



Oficina
Internacional
del Trabajo

**PERSPECTIVA DE GÉNERO E INTERVENCIÓN REPARATORIA
A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES
VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL**



Copyright © Organización Internacional del Trabajo 2007

Primera edición 2007

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derecho de Autor. No obstante, ciertos extractos breves de estas publicaciones pueden reproducirse sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener los derechos de reproducción o de traducción, deben formularse las correspondientes solicitudes a la Oficina de Publicaciones (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a: pubdroit@ilo.org, solicitudes que serán bien acogidas.

OIT/IPEC

Perspectiva de género e intervención reparatoria a niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

Santiago, Oficina Internacional del Trabajo, 2007, # p. 13.01.2

978-92-2-320851-6 (CD-ROM)

978-92-2-320852-3 (web pdf)

Descriptores: Explotación sexual, trabajo de menores, prostitución, política social, norma internacional del trabajo, legislación, género, Chile.

NOTA

La presente publicación integra la Colección Estudios Tejiendo Redes y ha sido coordinada por el personal del proyecto Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes en Chile, Colombia, Paraguay y Perú. La elaboración de este documento estuvo a cargo de la Corporación Opción de Santiago de Chile. Esta publicación de la OIT ha sido posible gracias al financiamiento del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos (Department of Labor). Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Ministerio de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas, en concordancia con la práctica seguida en las Naciones Unidas, y la forma en que aparecen presentados los datos en las publicaciones de la OIT no implican juicio alguno por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmados incumbe exclusivamente a sus autores, y su publicación no significa que la OIT las sancione.

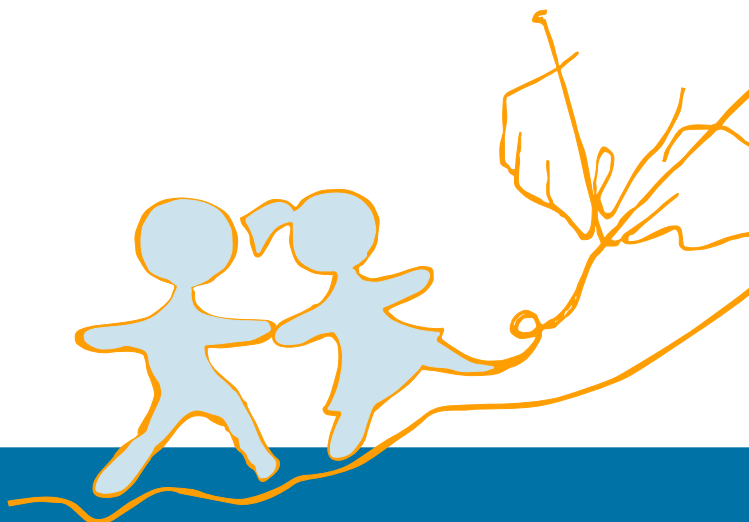
Las referencias a firmas o a procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo, y el hecho de que no se mencionen firmas o procesos o productos comerciales no implica desaprobación alguna.

Las publicaciones de la OIT pueden obtenerse en las principales librerías o en oficinas locales de la OIT en muchos países o pidiéndolas a: OIT. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Las Flores 275, San Isidro, Lima 27, ó al Apartado Postal 14-124, Lima, Perú. También pueden solicitarse catálogos o listas de nuevas publicaciones a la dirección antes mencionada o por correo electrónico a: biblioteca@oit.org.pe.

Vea nuestro sitio en la red: www.oit.org.pe/ipec

Índice

Presentación	4
1. Introducción	7
2. Metodología del Estudio	10
3. Antecedentes	10
4. Desarrollo del Estudio	36
5. Conclusiones y Recomendaciones	38
Bibliografía	39
Anexos	41



Presentación

Desde 1999 la OIT viene promoviendo la generación de trabajo decente. Esta aspiración está asociada al logro de los siguientes objetivos estratégicos: i) promover y cumplir las normas, principios y derechos fundamentales en el trabajo; ii) crear mayores oportunidades para las mujeres y los hombres con objeto de que dispongan de unos ingresos y de un empleo decentes; iii) realzar el alcance y la eficacia de la protección social para todos; y iv) fortalecer el tripartismo y el diálogo social.

Asimismo, en el contexto de la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño, y en el marco de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo – principalmente en la aplicación del Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil - el Programa Internacional de Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT viene desarrollando, desde 1992, una serie de proyectos en distintas partes del mundo. Con ello, se pretende apoyar la creación de respuestas institucionales públicas y privadas para poner en marcha políticas de prevención y eliminación de dichas formas de explotación y vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes es un proyecto regional de OIT-IPEC, financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Su objetivo general es contribuir a la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros (TID) y de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESC) en Sudamérica a partir de intervenciones en Chile, Colombia, Paraguay y Perú.

Iniciado a fines de 2004, se espera con su ejecución lograr los siguientes resultados: Información comparable y de calidad con respecto a las características y magnitud del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros y la explotación sexual comercial de personas menores de edad en países seleccionados, disponible y utilizada por actores claves; un marco legal, institucional y cultural propicio para la puesta en marcha de una acción efectiva en contra del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros y de la explotación sexual comercial infantil y adolescente en Colombia, Chile, Paraguay y Perú y modelos piloto efectivos desarrollados para la prevención y retiro de niños, niñas y adolescentes de ambas problemáticas.

En este contexto, en Chile se han llevado diversas acciones tendientes a la prevención y eliminación de la ESC. Así, en el marco del Proyecto Tejiendo Redes, en 2007 OIT encargó a la Corporación Opción¹ - uno de los pioneros en atención de ESC en el país – la realización del estudio que les presentamos. El objetivo de esta investigación fue conocer las similitudes y diferencias de lo que piensan y sienten los niños y niñas que forman parte del proyecto ESCI². Santiago y el trabajo reparatorio, aplicado desde una perspectiva de género, tomando en cuenta las particularidades existentes en cada caso.

El aporte del análisis desde una perspectiva de género es estratégico, en especial en términos de los procesos asociados con el desarrollo de modelos y metodologías sensibles a las diferencias entre hombres y mujeres y determinante para el efectivo logro de los procesos de restitución y reparación de derechos vulnerados.

1. La Corporación OPCION es una organización privada, sin fines de lucro que protege y defiende los derechos de niños, niñas y adolescentes y forma parte de la red de organismos colaboradores acreditados por SENAME.

2. Si bien al referirnos al fenómeno de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes se utiliza la categoría "ESC", este Proyecto emplea en su denominación la categoría más restringida de "explotación sexual comercial infantil" (con su sigla "ESCI"), puesto que tal era la definición oficial acogida en Chile al momento de creación e implementación de esta forma de intervención. En el resto de este documento nos referiremos por ESC al fenómeno, y se utilizará ESCI exclusivamente en referencia al Proyecto ESCI Santiago

Niños y niñas tienen características y necesidades diferentes que no deben ser homologados al momento de plantear programas, proyectos o modelos de intervención. Del mismo modo, la ESC no es neutra como problema de estudio, sino que tiene un contenido de género específico. Las necesidades de cada uno y las formas en que viven el proceso de reparación no sólo están determinadas por elementos de contexto (psico-sociales, económicos, etc.) sino también por factores de género, tal como se pudo detectar en este estudio.

Esperamos que este documento contribuya a incorporar una nueva mirada al trabajo que se realiza con la población afectada por esta problemática, sean niñas o niños. Asimismo, a la prevención, sensibilización y eliminación de la ESC, componentes necesarios para generar los cambios culturales que acaben con una actitud tolerante hacia los comportamientos sociales que no sancionan, e incluso justifican el comercio sexual con personas menores de edad.

Desde ya agradecemos su valioso compromiso en esta tarea.

Isa Ferreira
CTA Proyecto Tejiendo Redes OIT-IPEC

Guillermo Miranda
Director Oficina Subregional de la OIT
para el Cono Sur de América Latina

La OIT considera la explotación sexual comercial como una violación severa de los derechos humanos de las personas menores de edad, una forma de explotación económica asimilable a la esclavitud y al trabajo forzoso, que además implica un delito por parte de quienes utilizan a niños, niñas y adolescentes en el comercio sexual.



1 Introducción

La Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes (ESC), se entiende como la utilización de una persona menor de 18 años en actividades sexuales bajo la promesa de retribución económica (en pago o especies), o incluso bajo amenazas.

Las modalidades que incluye el concepto de ESC son: las actividades sexuales entre un adulto y una persona menor de edad a cambio de un pago para el niño, niña o adolescente o para terceros (en calles o locales cerrados como burdeles, discotecas u otros), la trata con fines de comercio sexual, la utilización de personas menores de 18 años en espectáculos sexuales públicos o privados, el comercio sexual en el ámbito del turismo y la producción, promoción o divulgación y consumo de material pornográfico involucrando a niños, niñas y adolescentes.

La ESC responde a múltiples causas y su dinámica trasciende un contexto social particular, pudiendo afectar a cualquier sector. Los efectos de la ESC sobre la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes son a menudo devastadores; esto se expresa en baja autoestima, conducta inadaptada, agresividad, depresión, conducta adictiva -drogadicción, uso excesivo de alcohol-, deserción escolar, embarazos precoces y abortos, enfermedades de transmisión sexual -incluyendo VIH/SIDA-, entre otros.

En Chile, según una estimación realizada por Sename-OIT-U. Arcis en 2003, al menos 3.719 niños, niñas y adolescentes serán víctimas de este tipo de explotación.

El país se ha hecho cargo de esta realidad a través de la suscripción de diversos convenios internacionales, como la Convención sobre Derechos del Niño, sus Protocolos Opcionales y demás Normas de Derechos Humanos aprobados por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1989 y ratificados por el Estado de Chile en 1990.

Al documento central de la Convención, se agrega el Protocolo Facultativo sobre los Derechos del Niño, relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de los Niños en Pornografía, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de Mayo de 2000 y ratificado por el país en agosto de 2004. Este Protocolo amplía las disposiciones y medidas señaladas en la Convención frente a este tema, reconociendo con ello la gravedad de la venta de niños para prostitución, su uso en pornografía, el turismo sexual, el creciente aumento de pornografía infantil en Internet, la especial vulnerabilidad de las niñas y la urgente necesidad de impulsar enfoques globales para la erradicación de todas las expresiones de la ESC.

Otro avance en la materia, es la ratificación que realiza Chile del Convenio 182 de la OIT en el año 2000, debiendo - por los compromisos adquiridos - "adoptar medidas inmediatas y eficaces para conseguir la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil con carácter de urgencia respecto de todos los menores de 18 años" y donde se explicitan las obligaciones a que se compromete el Estado para la puesta en práctica de programas de acción para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.

En la actualidad, el Servicio Nacional de Menores (SENAME) contempla como una de sus preocupaciones permanentes la imperiosa necesidad de dar respuestas efectivas y viables a los niños, niñas y adolescentes víctimas de ESC, reconociendo la creciente visibilización de la problemática y la necesidad de plazas de atención especializadas en la interrupción y reparación del daño causado, ampliando considerablemente, desde el año 2004, el número de programas abocados a esta temática.

La complejidad en los procesos de reparación, hace muy importante rescatar las experiencias en la materia, existiendo muy poca información de programas de intervención que incorporen una perspectiva género.

El concepto de género se refiere a la construcción histórica y social de las características que se les atribuyen a mujeres y hombres a partir de sus diferencias biológicas, condicionando su acceso a los recursos materiales y simbólicos, a su participación en los procesos de adopción de decisiones y al poder. (Comisión Económica Para América Latina y El Caribe [CEPAL], s.f.).

Tres de las características principales que comprende el concepto de género son (Bello, 1995):

i. Un proceso arraigado en la base económica y política de las sociedades, que experimenta transformaciones constantes asociadas con los cambios económicos, culturales, sociales, políticos e históricos (Scott, 1986). No es una característica de individuos sino de sociedades y culturas, ni un elemento estático sino un fenómeno dinámico.

ii. Una construcción social de los roles de hombres y mujeres, basada en las diferencias sexuales pero no sinónimo de éstas. En un sentido estricto, el sexo debe entenderse como el conjunto de atributos fisiológicos y morfológicos distintivos. Y el género, como una construcción que interpreta y define tales atributos dentro de un marco social y económico (Scott, 1986). Por tanto, un correcto entendimiento del género no puede reducir el término a un reflejo de condicionamientos biológicos.

iii. Un concepto que enfatiza relaciones sociales y no simplemente atributos personales. Por lo mismo, la tendencia de identificar el estudio de género exclusivamente con el estudio de las mujeres limita el potencial analítico del término. El concepto de género no es sinónimo de mujeres u hombres, sino que se aboca a identificar y analizar los vínculos entre mujeres y hombres.

Así, la integración de la perspectiva de género, es entendido como el proceso de evaluación de las consecuencias, para mujeres y varones, o niñas y niños, de cualquier acción planificada, incluyendo las legislaciones, las políticas o los programas en cualquier área y a todo nivel. (OIT, 2003).

Esto implica reconocer que las estrategias y modelos de intervención implementados no son neutros, y tampoco lo son en términos de género, sus resultados impactan de manera diferenciada a los niños y niñas, logrando con ello disminuir o reproducir las inequidades de género presentes.

Especialmente a nivel de impacto de los programas y de los objetivos de restitución y reparación de derechos vulnerados, es necesario comprender que una mayor eficiencia del proceso se relaciona con identificar aquellas necesidades, restricciones y fortalezas específicas presentes en los comportamientos y roles asignados a hombres y mujeres y que afectan sus capacidades para enfrentar con éxito los procesos de reparación y restitución de derechos vulnerados. Por otra parte, permite comprender que una planificación atenta a estas especificidades maximiza su potencial de soluciones e impacto porque se plantea estrategias de reparación, promoción y defensa de derechos que son sensibles a las diferencias de género y por tanto, pertinentes y eficaces.

Es en este marco que se rescata la experiencia desarrollada por la Corporación Opción en Santiago, y se encarga este estudio, con el fin de conocer las similitudes y diferencias de lo que piensan y sienten los niños y niñas que forman parte del proyecto ESCI³ Santiago y el trabajo reparatorio aplicado desde una perspectiva de género, tomando en cuenta las particularidades existentes en cada caso.



3. Si bien al referirnos al fenómeno de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes se utiliza la categoría “ESC”, este Proyecto emplea en su denominación la categoría más restringida de “explotación sexual comercial infantil” (con su sigla “ESCI”), puesto que tal era la definición oficial acogida en Chile al momento de creación e implementación de esta forma de intervención. En el resto de este documento nos referiremos por ESC al fenómeno, y se utilizará ESCI exclusivamente en referencia al Proyecto ESCI Santiago.

2 Metodología del estudio

La presente investigación es de carácter exploratorio y se desarrolla principalmente a partir de una metodología de enfoque cualitativo.

La recolección de información consideró la implementación de entrevistas grupales a niños, niñas y adolescentes del programa, las cuales permitieron indagar en profundidad sus percepciones. Las entrevistas se aplicaron a una muestra de 25 niños, niñas y adolescentes -13 mujeres y 12 hombres – de un total de 43 niños y niñas del programa ambulatorio. También, se entrevistó grupalmente a 12 educadores y profesionales y al director del centro de forma individual.⁴

La información se complementa con datos cuantitativos obtenidos a partir de la aplicación y análisis de encuestas realizadas a los beneficiarios del Programa ESCI Santiago y a su equipo de trabajo y a datos estadísticos contenidos en los sistemas de registro del programa.

3 Antecedentes

El Proyecto ESCI Santiago es ejecutado por la Corporación Opción desde el año 2004, contando con el financiamiento del Servicio Nacional de Menores (SENAME).

La Corporación Opción ha desarrollado desde su creación, el año 1990, acciones de diseño y ejecución con fines de validación y transferencia de modelos y metodologías de atención a la población infanto-juvenil, dando respuestas efectivas y viables a los problemas de la infancia, contribuyendo a mejorar la calidad de atención que se brinda a este sector de la población, así como al diseño de programas y políticas públicas de protección y garantías, en pro de contribuir a la plena implementación de la Convención Sobre Derechos del Niño, sus Protocolos Opcionales y demás Normas de Derechos Humanos ratificadas por el Estado de Chile.

El programa ESCI Santiago es uno de los pioneros en la atención de la ESC en el país y el primero en focalizar su campo de acción en el sector centro norte de la capital, abarcando las comunas de Santiago Centro, Independencia, Recoleta, Conchalí, Huechuraba, Colina, Quilicura, Lampa, Quinta Normal, Renca, Estación Central, Lo Prado, Cerro Navía y Pudahuel. La sede actual del programa se encuentra ubicada en la comuna de Santiago Centro.

El objetivo del Centro Especializado de Reparación es contribuir a la reparación del daño y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes víctimas de ESC, a través de una intervención integral y multidisciplinaria, que garantice la protección e interrupción de la explotación, facilitando la resignificación de la experiencia y fortaleciendo los recursos protectores y potenciadores de su bienestar e integración social en el contexto familiar, legal, social y comunitario.

4. Ver anexo. Pauta de entrevistas.

En este sentido, el programa pretende la interrupción y/o abandono progresivo de la ESC, a través de:

- Mecanismos de intervención psicosociojurídicos que aseguren la visibilización de la víctima, el establecimiento de condiciones seguras, el acceso a la red de Justicia y los mecanismos judiciales pertinentes.
- La reelaboración del daño de la víctima a partir de la restitución de los derechos vulnerados, la superación de los síntomas psicológico y emocional asociados a éste y la resignificación e integración de la experiencia traumática vivida.
- El desarrollo de recursos protectores mediante el establecimiento y/o fortalecimiento de vínculos con la familia, adultos significativos y/o familias de acogida.
- Favorecer y facilitar el acceso y visualización de las redes institucionales y socio comunitarias como instancias de apoyo e integración.

La modalidad programática es de carácter ambulatorio y las vías de ingreso pueden ser tanto por demanda espontánea, derivación institucional o de la propia red de Justicia.

El programa cuenta con una oferta para 50 niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, en cualquiera de sus modalidades. Actualmente, atiende a 43, y a diferencia de otros programas, es de especial relevancia la distribución homogénea por sexo, alcanzando a 21 mujeres y 22 hombres (usualmente la demanda femenina es muy superior).

En términos generales, los niños, niñas y adolescentes enfrentados a esta problemática han estado expuestos a experiencias de violencia extrema, afectando el desarrollo evolutivo en las áreas cognitiva, emocional, social y física, implicando vulneraciones de distintos derechos. Esto requiere otorgar una intervención integral y multidisciplinaria.

El proyecto ESCI Santiago tiene un equipo conformado por un Director, dos psicólogos, dos educadores, un trabajador social y abogado. Al equipo tratante se suman miembros del estamento administrativo como son: una secretaria contable, un chofer y un auxiliar de servicios.

La función del Director supone planificar, coordinar y supervisar la ejecución de las acciones y procedimientos técnicos, administrativos y políticos requeridos para el funcionamiento integral del Centro.

Por su parte, los profesionales psicólogos/as se abocan a diseñar, implementar, conducir y evaluar las intervenciones psicoterapéuticas, con el niño, niña y adolescente y su grupo familiar, orientadas a la interrupción, reelaboración del daño y la resignificación de la experiencia sufrida.

El trabajador social tiene como función principal, la interrupción y/o abandono progresivo de la ESC, efectuando las acciones pertinentes para establecer, mantener y evaluar sistemáticamente las condiciones de protección establecidas con el niño o niña, su familia o red institucional y procurar las intervenciones tendientes hacia la restitución de derechos y la integración social de los beneficiarios.

Los educadores/as tienen como tarea implementar estrategias socioeducativas con niños y niñas y sus familias, que apoyen los procesos de inclusión social y restitución de derechos.

Por último, el abogado debe generar marcos de protección e interrupción adecuados a través los mecanismos legales pertinentes, a la vez de procurar el acceso de los beneficiarios a la Justicia, cuando se ha configurado un delito.

Entre los principales logros del Programa, se encuentran el posicionamiento alcanzado y la sensibilización efectiva de las instituciones involucradas con la temática ESC, lo que se ha traducido en un aumento sostenido de las derivaciones desde un contexto inicial de desconocimiento e invisibilización de la problemática. De igual forma, al implementarse procesos de evaluación y sistematización regulares de las diversas acciones, estrategias e intervenciones realizadas, ha sido posible replantear metodologías efectivas de trabajo dentro del marco de derechos humanos y derechos de niños y niñas, procurando la integración del análisis de género en la intervención.

3.1 Descripción de los beneficiarios

Durante el período de ejecución 2007, el programa ha atendido a 43 niños, niñas y adolescentes, con una proporción levemente superior de población masculina (52%). La paridad de género presente en el programa dista de la realidad de otros proyectos de la misma línea de ejecución, en los cuales, la gran mayoría de ingresos son de sexo femenino. Una hipótesis explicativa del alto número de ingresos de niños puede asociarse al trabajo efectuado por el propio equipo en torno a compartir con las redes derivantes indicadores de sospecha fundada de ESC, sin estereotipos de género, los cuales ayudan a los profesionales que intervienen de otros programas a visualizar el problema.

A nivel general, la edad de inicio de la ESC se ubica tempranamente entre los 10 a 12 años, indistintamente del sexo. El promedio de edad de ingreso al programa corresponde a 14 años, siendo más alto en las mujeres que en los varones. Al relacionar la edad de inicio con la edad de ingreso, es posible plantear que en el caso de las niñas, estas se encuentran en el momento de la intervención con una mayor permanencia en la problemática, lo que podría incidir en la profundidad y extensión del daño asociado a la explotación. La escolaridad de niños y niñas, se concentra principalmente en la categoría de enseñanza básica incompleta.

Las modalidades de ESC por las cuales ingresan al programa son diversas. La mitad de los beneficiarios de los que existe relato de la experiencia de explotación, son víctimas de relaciones sexuales remuneradas (67% sexo femenino) y un 7% de ellos de pornografía infantil (2 niños y una niña). Del resto, se desconoce la información o están en evaluación.

Un 38% de las niñas son madres. En los niños no se observa la presencia de hijos o hijas. Ningún beneficiario reporta haber estado expuesto a abortos propios o de sus parejas.

Respecto del consumo de drogas, un 57% del grupo de las niñas presentan un consumo abusivo. De los niños, un 41% se encuentra en esta situación. Los varones consumen mayoritariamente alcohol y pasta base, en cambio las niñas, marihuana. Por otra parte, el mismo número de niños y niñas (3 respectivamente) presentan algún tipo de Infección de transmisión sexual. Es rutina del programa efectuar un completo diagnóstico médico para asegurar el acceso a los tratamientos de salud que sean pertinentes.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes provienen de familias de escasos recursos. A su vez pertenecen principalmente a familias monoparentales y reconstituidas (con más presencia masculina), luego biparentales (en su totalidad mujeres). Por otra parte, en un 52% de las niñas, sus familias reconocen la existencia de ESC en sus hijas, lo que contrasta con que sólo un 14% de las familias de los niños reconocen su situación. Es significativo reconocer la transgeneracionalidad del problema en el caso de las niñas, respecto de las cuales, un 10% presenta comercio sexual en sus familias. En el caso de los niños, en cambio, no se observan familiares asociados a esta condición. La parentalización, entendida como la asignación de roles no acordes a su edad por adultos cercanos, se encuentra en un 43% del total de beneficiarios, siendo más frecuente en las niñas con una incidencia de un 61% versus un 39% en los niños. La mayoría de las niñas suele encontrarse a cargo de tareas domésticas y del cuidado de otros.

Respecto al ingreso al programa de los niños, niñas y adolescentes, en una primera etapa de ejecución, el contacto en calle fue una fuente de derivación importante. Actualmente es posible señalar, que la principal fuente es la red social y luego el sistema judicial. Esta situación refleja una mayor sensibilización en los actores sociales respecto de la temática de ESC y el posicionamiento del programa dentro de su zona de inserción. Es importante mencionar, que los niños son derivados mayoritariamente desde la red social, en cambio las niñas casi de igual manera del sistema judicial que de la red social.

La mayoría de los niños, niñas y adolescentes ingresados al proyecto han sido beneficiarios de algún programa de la red SENAME (67%). Esta proporción es más alta en los niños que en las niñas, con una diferencia de 20 puntos porcentuales.

Más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes que ingresan al programa, se encuentra en situación de calle (33%) -permanecen durante el día en este lugar, con un promedio de 6 horas diarias - o vivían en la calle (27%). En ambos casos, existe una mayor incidencia en niños que en niñas, lo que tiende a ser consistente con el alto tránsito institucional en la Red Sename en los varones.



4 Desarrollo del estudio

Antes de diseñar e implementar cualquier programa de intervención en el ámbito de reparación, se considera clave saber quiénes son los destinatarios, qué piensan, sienten, cuál es su percepción del mundo que los rodea, información que es fundamental a la hora de aplicar una intervención que sea eficiente y eficaz para los beneficiarios, respetando por sobre todo sus características individuales.

Es por esto que previo a la descripción del trabajo reparatorio aplicado desde una perspectiva de género, se da cuenta de los resultados obtenidos a partir de la información entregada por los niños, niñas y adolescentes entrevistados para este estudio y sus similitudes y diferencias.

4.1 Percepciones de niñas y niños sobre la ESC y sus vivencias en el programa

Los resultados que se presentan a continuación, muestran las principales dimensiones asociadas a la vivencia de ESC y al programa ESCI Santiago. Cada una de estas dimensiones contiene una descripción dentro de la cual se insertan citas de la entrevista, lo que permite fundamentar cada uno de los hallazgos que conforman el fenómeno en sí, facilitando su comprensión.

4.1.1 Una mirada desde las niñas



a) Percepción de las instancias educativas formales

Esta dimensión da cuenta de las percepciones de las niñas, en torno a las instancias de educación formal a las que asisten o han asistido. En las encuestas, realizadas a las niñas sujetos de atención del programa, los datos arrojan que de 13 niñas consultadas, 12 de ellas asiste en la actualidad al colegio. Sin embargo, existe un desfase negativo entre la edad y los años cursados en el colegio, predominando los niveles básicos cursados. Además, se presenta un caso que no presenta escolaridad.

A partir de las entrevistas, es posible establecer que uno de los elementos que configura esta dimensión, es la percepción del colegio como espacio de imposición disciplinaria, donde la disciplina está representada principalmente por la figura del profesor y es vivenciada como arbitraria y sin objeto. Esta característica no sería extrapolable a otros proyectos educativos alternativos⁵, ya que en estos la exigencia disciplinaria es percibida como menor y por tanto les es más motivante asistir y hacerse partícipe del proyecto.

“A mí me castigan en el (...) el liceo de niñas... el profesor de matemáticas, con dos tarritos de agua y con un puro pie y con un libro que si te movías: un uno. Estabas veinte minutos ahí... sin moverte!.. Por desordenada... No te pegan, no te retaban, no te anotaban... nada... era un uno no más... Si te movías era un uno... Estabas veinte minutos ahí... Yo me moví como tres veces, y me puso como cinco unos... “ (2:87)

5. Estos son proyectos educativos especiales realizados por OPCIÓN donde se utilizan metodologías alternativas de aprendizaje

“Como que cuando usted hacía clases, como que no era tan estricto (...)y yo no digo estricto en hacer harta materia, sino el estricto que si tú te paras, te andan retando... o si no, te ponen anotaciones...” (2:63)

Así también las instancias educativas formales son percibidas por las niñas como un medio para el logro de objetivos personales. Es en este sentido que se establece un vínculo instrumental con el colegio, en cuanto las niñas relatan invertir dinero o tiempo, con el objetivo de obtener ciertas cosas que sólo el colegio les da la oportunidad de acceder. Estos objetivos personales, dicen relación con el ascenso económico, inserción en el mercado laboral o poder trabajar en algo que se ajuste a sus intereses.

“Sí, si... aparte ese colegio... aparte de que me va bien y todo el atado, dan la posibilidad de entrar a la U... Por eso... bacán estar ahí en ese colegio...” (2:16)

“Y yo voy a estudiar... hasta recuperar a mi hija (...), sí, si voy a estudiar, pero cuando recupere mis papeles...” (98:106)

“Pa’ mí es como una ayuda... como que...una cosa como que tú...inviertes plata y al futuro como que te sirve... algo así...” (3:30)

En la encuesta aplicada a las niñas sujetos de atención del programa ESCI, el colegio también emerge como un espacio de sociabilización, donde se percibe al establecimiento escolar como una oportunidad de conocer personas y construir amistades.

b) Dinámicas familiares y percepción de la familia

Esta dimensión da cuenta de la percepción de las niñas acerca de sus familias. En las encuestas aplicadas, se evidencia que las niñas viven o vivían en su mayoría con personas distintas a su familia nuclear, en especial amigos u otros parientes de la familia extensa.

De esta manera, respecto a las dinámicas familiares, emerge la madre como figura principal en su relato. Las niñas posicionan a sus madres como personas significativas en sus vidas, a pesar de tener relaciones conflictivas, se muestran agradecidas hacia ellas, comprenden los errores que han cometido y establecen vínculos protectores.

“Yo no estoy ni ahí con mi mamá (...) Yo también digo no estoy ni ahí con... yo siempre dije, yo no estoy ni ahí con mi mamá... pero igual la quiero, porque ella es la que me dio la vida... ella... aunque yo diga que no estoy ni ahí con mi mamá, siempre va a ser mi mamá... porque ella fue la que me dio la vida, la que me cuidó, la que me dio de comer“ (2:533)

“Es que ¿sabís qué? Nadie le enseñó a alguien a ser mamá... Tú igual te has mandado tu condoro po’... tú soy mamá (les dice a otra de las participantes de la entrevista) no hay un manual que diga cómo ser mamá...” (2:536)

“Mi mamá... no quiero que siga sufriendo todo lo que sufrió y me estoy esforzando para sacarla de donde está, porque no me gusta este barrio para ella y que no esté ahí po’. Eso es lo que me motiva a seguir” (2:886)

“Mi mamá, mi mamá me crió sola, porque mi papá se murió cuando yo tenía ocho años... Mi mamá me crió sola(...) yo nunca le he tenido confianza a mi mamá... nunca le he tenido confianza a mi mamá... pero igual mi mamá trató de darme todo lo que más pudo po'... y eso es lo que yo más le agradezco a mi mamá...” (2:924)

Se observa la invisibilización de la figura paternal. Al referirse a sus familias, las niñas en su mayoría, hablan de sus madres y hermanos, sin emerger las figuras parentales en sus discursos. Sólo dos de las niñas aluden a la relación con sus figuras parentales, la cuál perciben principalmente como una relación lejana.

“Mi padrastro... no... no lo pesco mucho... No me llevaba mal... no me llevaba mal con él (...) Mi relación con mi padrastro nunca fue mala pero nunca... (no s/e)... nunca tuve problemas yo” (3:437)

“Ahora... a mi papá igual no lo veo desde que estoy aquí... desde que estoy aquí no lo veo...” (4:436)

c) Otros significativos

Es interesante notar la emergencia en el relato de las niñas de un “otro significativo” que ha estado presente en sus vidas. En general, no es alguien de la familia nuclear, sino que una persona de la familia extensa, que les brindó apoyo.

“Era la señora F ... yo el año pasado me arranqué de mi casa y me fui a vivir con la señora F... y llevo un año y medio viviendo con ella (...) Si, nos pudieran nombrar a la persona que es más importante o que ha sido más importante para ustedes en sus vidas. ...Para mí ha sido la señora F. ¿La señora Fabiola? ¿Tu vecina? Sí (3: 403- 538)

d) Vivencias entorno a la ESC

Las percepciones que las niñas poseen de la ESC se configuran a partir de sus propias vivencias o las vivencias de otras niñas cercanas a ellas. Dentro de sus relatos, lo primero que emerge es el momento de la iniciación, la que en muchas se da a partir de una crisis personal, familiar o económica o asociado al consumo de drogas. La ESC es un espacio al que se puede acceder fácilmente, porque se conoce a alguien adulto que ejerce el comercio sexual y está dispuesto a incorporarlas dentro de las redes de comercio; o se conocen a otros niños o niñas, explotados sexualmente.

“A mí me habían echado de la casa... yo no tenía a dónde ir... y tenía que trabajar... tenía que hacer las (no s/e) para vivir... Y justito, me acuerdo que iba a Puente Alto, a la casa de una amiga... igual, iba como preocupada... tengo que pechar, estar ahí todo el día pidiéndole a la tía comida y me iba a tomar el metro y me llaman: “¿N1 donde estás?”, y yo dije: “me echaron de la casa”... “Vente pa' acá” ¡Ya! ¡Al tiro! “Tenís caleta de huevones” (...) nunca había trabajado, pero tenía amigos... gente que (...) Tenía un amigo gay que trabajaba en eso... unas amigas igual...” (3:312)

“Siempre más que nada, eso no te ocurre porque... porque ay, quiero comer, porque aquí ocurre por las drogas... por eso empieza el comercio infantil... por las drogas” (3:182)

Respecto a la vivencia ESC es relevante mencionar que para las niñas el momento de la iniciación es una experiencia traumática y dolorosa en sus vidas.

“...Igual fue fuerte... los primeros días lloraba, pero... es como es la bajada de droga: mi mamá y puta la huevá... y era como todos los días llorar y llorar (...) era chocante, esa era la verdad” (2:385)

La ESC también es percibida como un trabajo que permite el acceso a dinero rápido.

“Sí, porque hay plata fácil...N1: Y rápida...N2: Y rápida, o sea tú...E 1: ¿Es fácil? N2: Es fá... tení plata fácil, porque tú... Tú no sé, tú vay' y tení' plata fácil: Es que claro po'... N2: o sea sí... N1: igual cuesta... N2: Pucha... la plata fácil... N1: Pero... en una hora, tienes 20 lucas... “

Así también las niñas perciben que estar en situación de ESC conlleva un sinnúmero de estigmatizaciones sociales, especialmente del entorno más cercano, compañeros de colegio, vecindario, incluso familia o pareja, lo cual se manifiesta como una de las razones para mantener la situación de ESC oculta.

“Queda la cola en el barrio, queda la cola...(...) hecho van a la casa de la abuela y me sacan la cresta... no queda... no me queda cola a mí... ¿cachay?... de hecho a mi me sacarían la cresta...” (2:473)

“¿Y tus papás sabían en lo que andabas en la calle? (...) Lo sospechaban, pero confirmado no lo tenían... porque él... escuchaba a las vecinas lo que decían... mi reputación estaba por el piso... N3: Los comentarios... N2: Los comentarios...” (2: 290)

“Pa' hacer un...comentario, porque... ahí hay una persona que trabaja en cafés y está toda la población enterá... por esa lesera, está toda la población enterada en lo que tú estay trabajando...” (2:814)

La situación de ESC es percibida como peligrosa, las niñas se sienten expuestas a situaciones riesgosas, tales como agresiones físicas por parte de los clientes, contagio de enfermedades sexuales o embarazo adolescente.

“De todo lo que pasó... o sea, de repente te salvaste de una...(..)No... si... una vez me acuerdo que pasé como un susto así pero... después no... no pasó nada... yo con esas cuestiones de pendeja como que me podía pasar algo... y esa vez, yo estaba como con dos amigas más y conocimos un grupo de hombres mayores... del... del campo... del sur... entonces... y vinieron en camioneta y nos dijeron: Ya! Súbanse... y nos llevaron pal lado del cementerio... que estaba todo solo... oscuro... y yo miraba y así toda la cuestión y nos vayan a... (no s/e)... nos mostraban los bolsillos y estaban cagados en billetes... andaban recién pagados... y... entonces ya... y... (no s/e)... hacer algo... cualquier cosa po'... pero no... no... nada más que trabajar y pa' que nos paguen po'... y aparte que fue buena paga po'... pero no... pero ahora estoy arrepentida...” (3:204)

Es relevante destacar que existe una estrecha relación entre la situación de ESC y consumo de drogas. La primera relación se establece con la iniciación en ESC. Así también se establece otra relación, se consumen drogas para soslayar algunas condiciones de la ESC, principalmente el trabajar de noche y soportar el desgaste que esto implica. El consumo de drogas conlleva además un deterioro físico importante.

“Cuando yo me empecé a prostituir, yo trabajaba en la noche, pongámosle un horario de ¿ocho a ocho? Pero en el día, durmiendo así raja, raja y en la noche trabajando, y de repente no dormía en el día y... las dos semanas despierta (...) ... es que se trabaja con falopa po'... se inyectaba (...) Sí... o cocaína con agua destilada...” (2:295-302)

“Sí, yo lo hacía porque yo quería y porque quería plata... no porque me obligaran... y vendía mi cuerpo... ¿Y no te daba susto? En ese momento no... estaba tan metida en la pasta que no...” (3:178-180)

“Esa vez estuve dos semanas en la casa... no en la casa, en la calle y pesaba 52 me acuerdo cuando me fui de la casa y me fueron a controlar al otro día que llegué y pesaba 49 kg... Yo de aquí me fui pesando 71 (...) se trabaja con falopa po'... se inyectaba” (2: 294)

Si bien a nivel discursivo las niñas refieren la ESC como una situación de abuso sexual de un adulto contra una persona menor de edad, cuando se sitúan desde su vivencia, no se visualizan como víctimas y se atribuyen la responsabilidad de la situación de ESC. Ellas consideran que tomaron la decisión y que no fueron obligadas por nadie. En este sentido, la ESC posee para las niñas una connotación positiva —a pesar de lo doloroso y traumático de la situación— en cuanto permite generar principalmente autonomía económica, y tener acceso a bienes materiales a los que antes no se podía acceder.

Sin embargo, y a pesar de lo antes expuesto, las niñas comprenden la diferencia entre el ejercicio de la prostitución adulta, que la consideran como cualquier trabajo, y la ESC, que la perciben como una situación traumática.

“Es que al principio cuando tú empezai... tú decís ay! yo aquí, yo allá... yo hago esto... yo vendo mi cuerpo y lo hago por las mías, yo no cambio...y toda la cuestión... y te da orgullo decirlo... ¿sabís qué? Yo me lo gano, no como tú que andai así y asá y a las espaldas de tu mamá y toda la cuestión... Te da orgullo... tú te ganai tus cosas... y es harto sacrificio porque hay que tener estómago para meterse con cualquier gallo... y de repente que te salga un gallo... no sé... fresco, patúo... o un loco, un psicópata... te salvai de hartas... o de un gallo con enfermedades... Yo por lo que sé que son... que explotación sexual es cuando... una niña, alguien se presta... vende su cuerpo por dinero... o... las personas adultas obligan a los niños a que se comercialicen” (2: 569)

“Es que fue por necesidad que yo lo hice... no lo hice porque ¡ya hagámoslo! No. No fue por eso. Yo creo que habría sido más fuerte hacerlo por hacerlo obligada, que hacerlo con mi consentimiento...” (2:416)

“Es que ¿sabes qué?... esta cuestión de que le pasó... fue porque tú quisiste no más po'... porque a mí nadie me obligó y lo cuento porque ya... a mí me afectó los primeros días, era chocante, esa era la verdad... pero ya ahora lo cuento así no más, porque... no me interesa po'... no me violaron tampoco...” (2:385)

“Sí, yo lo hacía porque yo quería y porque quería plata... no porque me obligaran... y vendía mi cuerpo...” (3:178)

“Para una mayor de edad... no es tanto... sino que una forma de trabajar no más, y es un trabajo como cualquier otro... y o sea... cada uno tiene diferencia... pa' una menor de edad... es fuerte... “ (3: 129)

Para la mayoría de las niñas que han estado en situación de ESC, existe el principio de no recordar, en cuanto para ellas es una estrategia que les permite dejar un pasado lleno de cargas y estigmatizaciones sociales atrás, por ello es algo que no se cuenta, salvo a personas muy cercanas. Sin embargo, en la práctica, es un recuerdo siempre presente en la cotidianidad, y es en ese sentido que marca la vida de las niñas que están o han estado en situación de ESC.

“Yo no podía estar con mi pololo... me costaba caleta... yo tengo un pololo desde hace dos meses... y él sabía más o menos...que había pasado algo (...): Yo no me he podido meter todavía con él... No... no... Porque me acuerdo de todas las cuestiones y... Y no... no se puede... Yo creo que lo haría... en un motel no, porque me acuerdo al tiro de...” (2:451-459)

“Sí po'... pero es que de repente... de repente a guardarse de lo que le pasó... es mejor a que lo recuerde... y de repente se está acordando de lo que le pasó... “ (3:384)

“Yo creo que injusto, porque al principio uno no se da cuenta, pero después... tú miras para atrás y te das cuenta que... uh!” (3:169)

“Yo a él nunca le he contado lo que me pasó... (no s/e)... la vida pasada esa que yo tuve... No ¿Por qué no? Porque no... porque igual yo cacho que no... es que igual me da miedo... ¿Miedo en que sentido? Me da miedo porque... no sé... estoy con miedo...Pero... no así decir miedo a tal cosa, o sea, esto mejor que no, ...” (2:516-520)

“Sí, es que nadie sabe,... bueno, mi mamá (...) mi familia... pero... si se supiera, en el barrio queda la cola...” (2:543)

e) Acerca de los programas de intervención y el proyecto ESCI Santiago

Esta dimensión dice relación con la percepción que tienen las niñas de los programas de intervención de los que han sido o son sujetos de atención.

Un elemento importante a considerar, es la ausencia de la demanda de intervención de carácter espontáneo. Para la mayoría de las niñas, estar en los programas de intervención implica cumplir con algo impuesto por otros.

“Yo estoy aquí por una medida protectora no más... no es porque yo quiera... “(2:213)

“Yo estoy con psicólogo desde los ocho años... Yo tengo diecisiete... Toda mi vida... Casi toda mi vida he estado con psicólogo y no creo que sea un proceso” (2:271)

Sin embargo, así también desde el relato de las niñas, se percibe una valoración de los espacios terapéuticos y actividades grupales en cuanto estos, además de permitirles hablar con un otro (terapeuta), admiten también la posibilidad de escuchar a quienes tienen vivencias similares.

Lo anterior haría posible que emerjan significaciones grupales en torno a las temáticas abordadas en las sesiones, significaciones que son interiorizadas individualmente. Es importante relevar que las niñas, a pesar de significar positivamente las instancias grupales, establecen como necesarios ambos espacios terapéuticos, individuales y grupales, ya que se perciben como complementarios. Los espacios individuales permitirían desahogarse, mientras que las actividades grupales, construir significados.

“... Pero aquí... lo que no tienen los otros psicólogos a los que yo he ido, es que acá interactúan con el grupo... y creo que es más eficiente esto de trabajar en grupo... Se escuchan las vivencias de cada uno y no estai tan así, entre dos... de hecho yo no creo que sirva la psicología de paciente – doctor...” (2:256)

“Yo creo que una necesidad mía sería, aparte de conversar solamente con el psicólogo... pero es más efectivo conversar en grupo...” (2:272)

Además, y respecto a las actividades en que participan en el programa ESCI Santiago, las niñas hacen una valoración positiva de aquellas que potencian los espacios de creatividad, ya que pueden inventar algo y son partícipes de éste proceso.

“Me encantaban, porque tengo cualquier habilidad en las manos... me encanta hacer como cosas, o crear cosas, o no sé... cualquier cosa que sea bonito... me gusta crear “ (3:72)

“... así como de crear algo y verse uno como quedando así... como que uno lo hace bien po’... y eso” (3:86)

También, señalan que les gustaría que existieran más elementos de apoyo asociados al entretenimiento y recreación en las distintas actividades en que participan, por ejemplo, quisieran poder escuchar música que es de su agrado y realizar actividades fuera del lugar del programa.

“Por ejemplo, lo que mencionó ella, de repente una musiquita... que va de la mano con lo que está hablando el psicólogo... de repente... es que yo no sé...” (2:258)

“Cuando nos sacan de aquí es entretenido, cuando salimos nos divertimos más...” (3:52)

“Sí po’... porque a las finales, yo encuentro, yo encuentro que ya no hay más cabros que estén aquí como en riesgo... así... como que ay! que se pongan así o asá con el reggaetón o con la cumbia o no sé po... pero... ya po’ nosotros ¿qué?... nosotros igual estamos madurando po’... entonces ¿qué?... también tenemos derecho a escuchar reggaetón... como cualquier adolescente...” (3:106)

f) Percepción de las diferencias de género

Esta dimensión tiene que ver con aquellas diferencias que las niñas perciben entre ellas y los niños.

Al respecto, es importante advertir que en las encuestas realizadas, se aprecia que en el grupo la totalidad de las niñas consultadas observan diferencias con los niños, en relación a los tipos de problemas y la manera que tienen ellos de resolverlos. Además, la misma encuesta revela que las niñas perciben que a los niños les gusta otro tipo de actividades y talleres que a ellas.

En las entrevistas se pudo profundizar al respecto, dando cuenta que las niñas perciben que los niños tendrían más fortaleza para enfrentar la realidad. Así también, ellas visualizan que la vida de los hombres en comparación con la de las mujeres es más simple, con menos límites y obstáculos, sobre todo en lo que respecta a la posibilidad de desligarse del rol paterno fácilmente.

“Si po’... porque el hombre... igual... no es... no está... ni más ni menos expuesto a la realidad, pero... es menos fuerte la realidad de un hombre que de una mujer...” (2:340)

“Pero el hombre está más preparado para... o sea, pa’ vivir... el día a día...” (2:56)

Es importante advertir que las diferencias antes expuestas no se traducirían en diferencias en la situación ESC, en cuanto las niñas perciben que ambos géneros, sufrirán por igual los daños que provoca la explotación sexual comercial, sin percibirse mayores diferencias entre ambos.

“O sea... en parte, porque yo encuentro que los dos van a quedar con daño psicológico.... Tanto el hombre como la mujer...” (3:40)

g) Percepción de sí mismas

La dimensión percepciones de sí mismas, se configura a partir de lo que les gusta y no les gusta de ellas y de las proyecciones futuras que las niñas establecen.

Respecto a sus edades, emerge en el relato de las niñas el deseo de ser mayores. Lo anterior se asocia principalmente a tener autonomía a través de la edad.

“¿Y les gusta la edad que tienen? O ¿les gustaría ser más grandes?

Me gustaría tener veinte... A mí me gustaría tener dieciocho... A mí diecinueve... Y ¿por qué? No... veinte. Para mandarme sola...” (3:360)

Por otra parte, una de las principales proyecciones de las niñas, es poder continuar estudios superiores. Esta proyección tiene un fin lucrativo para algunas —“estudiar para poder ganar mucho dinero”— mientras que para otras, es desarrollar su vocación por algún área de estudio y/o trabajo. Resulta significativo que las áreas en que las niñas quisieran desempeñarse son la educación, la asistencia o el cuidado de otros —parvularia o enfermera, son algunos de los ejemplos—, donde la relación con el otro es asimétrica, y ellas estarían en la posición de poder y control.

¿Cómo se ven en 10 años más?

Con una profesión... parvularia... me gustaría ser parvularia... N2: Una profesora... cuidar a los niños... con una casa propia... con un buen marido... N1: No... yo quiero trabajar en el hospital... N1: Cuidar guaguaitas... (3:271-276)

“Y no po’... tener un título... un cartón... Y puedo carretear... tener una pega y saber que el viernes salí del trabajo... así... arreglarte... ir a carretear... sabiendo que tú tenís el orgullo de que te lo ganaste de buena... de buena forma... y un buen... (no s/e)...eso quiero yo... ser a los dieciocho años (...).Trabajar así... fuerte... y pegarme los medios carretes y disfrutar lo que trabajo...” (3:317)

“Yo dentro de cinco años me veo viviendo con mi mamá, tranquila, en paz y sacar mi cuarto medio y ser... psicóloga.” (2:870)

Así también una de sus proyecciones se centra en el ser madres. En este sentido los miedos que se plantean respecto a la maternidad, es que sus hijos o hijas pasen por las mismas situaciones difíciles que ellas, siendo importante entonces cuidar y proteger a sus hijas, de manera de no repetir lo que les ha pasado a ellas.

“Me gustaría ser mamá a los diecinueve años..... a los veintitrés... por ahí... N2: Me gustaría ser mamá jovencita.. N1: Sí E2: ¿Y a ti también? N1: Sí... (no s/e)... N3: No a los quince, ni a los trece (...)N1: Pasados más de diecisiete años...”(3:321-332)

“Entonces tú, en cinco años más te ves ¿cómo? Como reina con mi hija” (2:912-913)

“O sea... igual va a ser niña y no me gustaría que le pasara lo mismo que me pasó a mí po’... Quiero que sea feliz... no va a ser... (no s/e)... pero sí cuidarla... (no s/e)...” (3:266)

“Pero no solamente por el tema de la droga... yo lo hago también... todos mis amigos saben bastante claro que el condón... uno puede hueviar todo lo que quiera, si nadie te dice que no, pero cuidándote po’... hay hartas cabritas embarazadas... yo te digo que desde los doce años, nunca lo hice sin condón... porque no quiero tener una guagüita y que el día de mañana le pase lo mismo que me pasó a mí... Ese es el miedo... el miedo a tener una hija... eso para mí es el miedo, de que sea mujer...” (2:608)

El deseo de tener hijos se asocia con la búsqueda de sentido de la propia vida —sobre todo en momentos críticos— y así reparar, a través del hijo fantaseado, las vivencias negativas que han experimentado.

“Incluso, una vez llegué a pensar que para mí sería bueno quedar embarazada (...) No sé... andaba volando bajo y se me ocurrió pensar que sería bueno porque... yo... yo no tenía... (no s/e)... Llegó un momento, cuando estaba fumando pasta que yo no le encontraba sentido a mi vida... decía: Pucha! Por algo estoy viva... Claro, dicen que Dios por una misión nos manda, pero yo decía pucha! No le encuentro sentido a mi vida po’... por qué estoy viva... no hago nada... (no s/e)... fumaba pasta... entonces... yo decía pucha! Si tuviera una guagüita, tendría una razón porqué vivir y alguien por quien llegar a un futuro y cambiar... y llegué a pensar que la mejor manera sería, pa’ dejar de fumar pasta base sería... era quedar embarazada... yo sabía que embarazada no iba a fumar... eso lo tenía claro... no estaba ni ahí con tener una guagüita enferma...” (3:259-260)

4.1.1 Una mirada desde los niños



a) Percepción de los espacios de educación formal

Las encuestas realizadas arrojan una baja escolaridad de los niños en relación a la edad.

Ellos señalan, que lo positivo del colegio, es que cuentan con un espacio que les permite sociabilizar, recrearse, conocer gente y hacer amigos. Además, valoran aquellos ramos que los motivan.

¿Qué les gusta del colegio?

“Las compañeras, al x., a mi igual. Son bonitas (...) jugar a la pelota. A mí me gusta matemática” (1:124-136)

Los niños, tienen una mirada negativa hacia la figura de algunos profesores, lo que haría desmotivante asistir al colegio, principalmente por la exigencia de disciplina que estos imponen, la cuál se percibe sin objeto. Por el contrario, valoran positivamente aquellos profesores que, a sus ojos, no exigen disciplina lo que se traduce, según ellos, en un comportamiento distinto en la sala de clases.

“No, a mí no me gusta el colegio porque los profesores son muy pesados. A mí no me gustan los profesores! También el profesor x es terrible de pesado.” (1:26)

“A mí me gusta la tía x. Sí, es más buena onda. El tío x ¿Qué pasa con él? Es pesado el tío, no nos deja jugar... Ah, también el profesor x es terrible de pesado. (1:69)

“¿Y hay algún profesor que les guste o no? Si la tía x, la tía x. Porque es bacán, no nos reta.” (1:80)

“¿Y qué es lo que hacen con la tía x? Nada, nos portamos bien porque es súper buena onda” (1:75)

b) Percepción de las dinámicas familiares

La familia es un tema especialmente complejo de abordar con los niños, siendo uno de los pocos elementos que emergen el de la violencia intrafamiliar presente en sus hogares. Es en parte debido a esta violencia que los niños perciben que deben ser protegidos a través de los programas de intervención.

¿Por qué crees que te estamos protegiendo acá?

(...) porque los papás nos pueden pegar” (1:473-474)

“Me pegaron.(...)Y le pega a mi mamá también, mi padrastro (...)Cuando le pega la mamá al hijo le echa garabatos.” (1:479-481)

A pesar de lo antes expuesto, emerge en el relato de algunos de los niños el deseo de volver a estar con sus familias, luego de salir del programa de intervención, regresar a sus casas y reintegrarse a las dinámicas familiares cotidianas.

“Mi familia está bien ahora y me gustaría estar con ellos”.

¿Quiénes son tu familia?

“Mi mamá, mis hermanos, mis sobrinos y eso” (1: 377-379)

En las encuestas realizadas, frente a la consulta de con quién viven o vivían antes de entrar al programa, una gran mayoría admite no vivir con ninguno de los dos padres. La opción más usual, apunta a otros familiares y/o amistades.

c) Vivencias en torno a la ESC

Respecto a la vivencia ESC, los niños visualizan el momento de la iniciación, como un episodio en el que una persona mayor obliga a un niño al comercio sexual de manera de obtener dinero a partir de eso.

“En la explotación sexual lo mandan a prostituirse, y lo hacen trabajar, lo hacen prostituirse por plata, y si no traen plata les pegan.” (1: 614)

Uno de los elementos relevantes dentro de la vivencia ESC, es el referido su identidad sexual. Ellos relatan los conflictos que conlleva este tipo de experiencias, percibiendo que a partir del comercio sexual, los niños presentarían tendencias homosexuales.

“A veces se los violan (...) Después se vuelven unos maricones, se vuelven gay. O cuando se los violan, o los mandan a prostituirse...” (1: 329)

Los niños perciben que la situación ESC está caracterizada por su peligrosidad, principalmente por el riesgo de contraer enfermedades sexuales o incluso verse expuestos a situaciones de extrema violencia en la que corren peligro sus vidas.

“Después le puede darle sida, pura infecciones, herpes...N: La sífilis, ¿qué más era?, la gonorrea, ¿qué más era? E: Tienen harta información. ¿Y qué otra cosa mala les pasa a los niños cuando están en esa situación? Los pueden matar.” (1:644-646)

Los niños visualizan una correlación entre ESC y consumo de drogas. La mayoría de los entrevistados han consumido drogas y asocian su consumo con situaciones difíciles que deben enfrentar las personas en sus vidas.

“Es que a veces cuando la gente está muy mal se desquita fumando droga, cuando los niños se sienten muy mal, se desquitan fumando droga” (1: 349)

d) Acerca de los programas de intervención y el Proyecto ESCI Santiago

Los niños valoran principalmente en los programas de intervención las actividades extraprogramáticas y recreativas.

“Era bueno, nos trataban bien, íbamos de paseo, a campamento y (...) con mi amigo lo pasábamos bien” (1:232)

“Era bakan porque había piscina, salíamos todo el día a pasear, menos los sábados y domingos, toda la semana”. (1:303)

¿Qué te parecía ese lugar, te gustaba o no? “ Jugábamos taca-taca. (...) Y a la pelota, con una pelota plástica” (1:162-167)

Así también, los niños perciben que el programa ESCI Santiago es un espacio de protección que los resguarda de peligros a los que están expuestos. Principalmente emerge en sus relatos la violencia, como una situación de la que deben ser protegidos, en particular, de la violencia intrafamiliar.

“Aquí estamos protegidos, se nos ha dado casi todo lo que hemos querido.” (1:498)

“Yo llegué por protección”

¿Ya, y qué significa que tú hayas llegado aquí por protección?

“Cuidarlos, que no me pase nada malo... Sí, eso es proteger, que no te pase nada malo... y hartas cosas más”. (1:445-456)

¿Alguien sabe? ¿Tú sabes porqué llegaste acá?

“Por las cosas que nos han pasado. Porque nos pueden matar con un balazo”.

¿Y quién te va a matar de un balazo?

“Los asesinos” (1: 460-463)

¿Por qué crees que te están protegiendo acá?

“Porque los papás nos pueden pegar. Ya Y le pega a mi mamá también, mi padrastro (...)” (1:470-478)

Por otra parte, la percepción negativa que los niños tienen de los programas de intervención apunta principalmente con el sistema disciplinario presente en los programas, específicamente normas y horarios con las que los niños no están de acuerdo. Se evidencia que los niños no le encuentran sentido a las normas que se les exige respetar.

“No me gusta que nos reten. A mí me gustaría estar en mi casa para jugar Play Station”

¿Y que otra cosa no les gusta?

“A la hora que nos acuestan” (1:333-336)

e) Percepción de sí mismos

Esta dimensión se configura a partir de dos elementos que emergen en el relato de los niños: la vivencia de sus edades y las proyecciones de éstos en el futuro.

Respecto a cómo los niños viven su edad, estos relatan gran comodidad con su condición de niños y el deseo de ser mayores. Esta comodidad, se refiere principalmente a la menor cantidad de responsabilidades que tienen en comparación con los adultos. Por otro lado, el deseo de ser mayores se fundamenta en la fantasía de tener más libertad, la cuál sería alcanzada cuando cumplan 18 años. Esta percepción se visualiza especialmente en aquellos que se encuentran en la actualidad sujetos a alguna medida de protección.

“A mí me gustaría ser mayor porque así no estaría aquí y no... ¿cómo se llama? Estar en mi casa (...) Pero como no soy mayor de edad, no me puedo ir (...)” (1: 5-7)

“A mí me gustaría ser grande para salir de acá” (1:16)

Las proyecciones de los niños se centran en la construcción de una familia, siendo en este sentido, un eje articulador, el deseo de ser padres. Sin embargo, los niños relatan en paralelo a este sueño de ser padres, el deseo de estar en el futuro con sus familias, especialmente estar junto a la figura materna.

¿Y qué otra cosa, qué te gustaría lograr en 10 años más?

“Tener hijos... No en unos diez años más, voy a tener muchos años, igual a los 23 o antes (...)...o puede ser antes... y estar con mi familia” (1:79-82)

Así también en el discurso de los niños, a la hora de hablar de sus proyecciones, emerge la profesión u oficio que quisieran ejercer cuando sean mayores.

“Me gustaría ser enfermero y estar con mi familia” (1:69)

f) Percepción de las diferencias de género

Los niños perciben diferencias entre los problemas que presentan ellos y las niñas del programa: la totalidad de los consultados afirma que existen diferencias en relación a los problemas y las formas que tienen de resolverlos.

Del mismo modo, una mayoría significativa considera que las actividades y talleres que se realizan en los programas son de gustos distintos para los niños en relación a las niñas. Sólo dos casos niegan la existencia de estas diferencias.

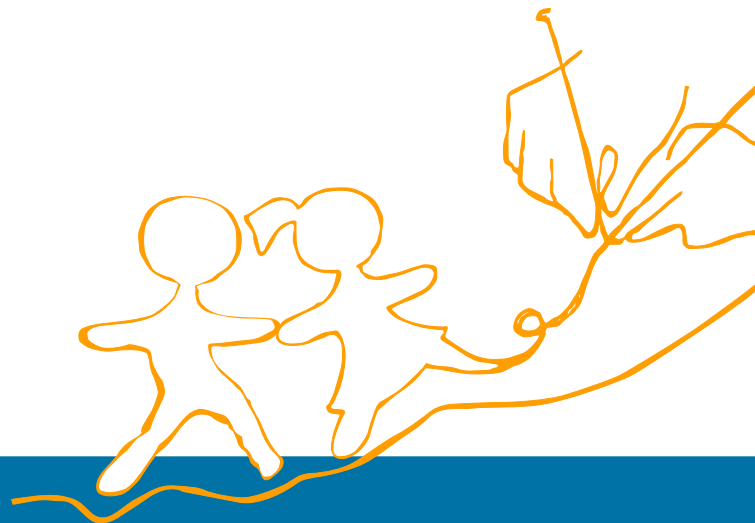
Las entrevistas realizadas dan cuenta de que la principal diferencia está en la posibilidad que tienen las niñas de quedar embarazadas cuando son objeto de explotación sexual comercial. La complejidad que los niños visualizan en estos casos es que la madre no pueda hacerse cargo de su hijo, y éste tenga que ser recibido en hogares de acogida.

¿Y ustedes creen que a una niña le puede pasar lo mismo?

“(...) No po', una niña puede quedar embarazada, y un niño no po'. Peor po' “

¿Para una niña es peor?

“Porque una niña puede quedar embarazada, una niña chica, y se la puede quitar la guagua, se la quitan a un hogar de menores.” (1:678-689)



4.2 Intervención desde una perspectiva de género

Intencionadamente desde la partida del programa, se ha establecido como aspecto fundamental del modelo de intervención, la paridad de género en el equipo de trabajo. Esta variable ha sido mantenida en el tiempo, estando presente en cada uno de los estamentos que conforman el proyecto, encontrándose con hombres y mujeres en los cargos de psicoterapeuta, educadores y asistentes sociales.

El programa procura una forma de organización del trabajo basada en subequipos. Esta unidad de trabajo es corresponsable de cada niño o niña que ingresa, siendo por lo tanto, la unidad primaria de análisis y evaluación permanente del devenir de la intervención y de las demandas y necesidades que niños y niñas presentan durante el desarrollo de la misma. Cada subequipo se encuentra conformado por un representante de los estamentos psicólogos, educadores, asistentes sociales y abogado. A la vez, cada subequipo es de carácter mixto, reflejando la paridad de género presente en el programa.

Esta forma de organización, no sólo asegura una intervención de carácter integral desde el punto de vista de la implementación de las áreas psicológica, social, legal y socioeducativa, sino que también otorga la oportunidad a niños y a niñas de experimentar el establecimiento de relaciones interpersonales con ambos sexos, de forma sana y constructiva, permitiendo el reestablecimiento de las confianzas y la reedición de experiencias positivas con adultos -hombres y mujeres- que están en una posición de autoridad. Este es el punto de partida en la normalización de la vida del niño y niña, devolviéndole la capacidad de explorar, revisar y elaborar su experiencia con modelos adultos de ambos sexos, sanos y protectores.

Por otra parte, el equipo de trabajo mantiene un análisis permanente de la integración de la perspectiva de género dentro de las labores que desempeña. Este análisis se implementa tanto a nivel del subequipo tratante como a nivel de reuniones técnicas en donde participa el equipo ampliado, las que tienen una frecuencia semanal. La paridad de género supone la oportunidad de implementar un análisis integral desde la visión de ambos sexos.

El grupo de trabajo reconoce explícitamente la influencia afectiva e ideológica que tienen sobre los niños y niñas que atienden. Dada esta influencia, basada tanto en las relaciones de autoridad como en las relaciones propiamente vinculares que establece con niños y niñas, el equipo de trabajo asume su responsabilidad en torno a ser un promotor fundamental de las representaciones de género. El reconocimiento explícito de esta influencia, ha tenido como consecuencia que las reuniones de análisis de la Integración de Género implementadas por el equipo, tengan como objetivo fundamental, desnaturalizar los modelos de género dominantes, cuestionando la estabilidad y la cristalización de éstos.

Este ambiente de análisis permanente y la consiguiente desnaturalización de los modelos de género, proporciona la aceptación de una variabilidad en los significados de género, construyéndose una serie de significados alternativos a partir de la comprensión e incorporación de las especificidades individuales y condiciones particulares de niños y niñas y sus familias o adultos significativos, a la vez que se explicitan y reconocen las inclinaciones personales de los propios miembros del equipo.

Efectivamente, el esfuerzo por una integración del género a las prácticas del programa, ha supuesto que el propio equipo pueda revisar sus significados de género, reconociendo los códigos incorporados en los procesos de socialización a nivel individual, desnaturalizándolos. El reconocimiento de estos elementos en cada uno de los /las miembros del equipo es el primer paso para la construcción de prácticas de género alternativas.

La desnaturalización de los modelos de género dominantes ha sido posible en este equipo por una serie de factores, entre los cuales están:

- La escasa fuente de referencia respecto de modelos de intervención en ESC a nivel nacional, la nula experiencia previa en la implementación de un programa en la zona de inserción del proyecto y la insuficiente información relativa a la caracterización de niños y niñas víctimas de ESC, propicia un ambiente de continuo análisis. Desde la institución y desde el propio equipo, esto se correlaciona con la especial responsabilidad en dar forma y coherencia a un modelo que, está en permanente construcción, develando las prácticas efectivas y eficaces en la consecución de los objetivos del programa.
- Consistentemente con la práctica de un análisis continuo de la experiencia, el programa ha asumido una forma de organización flexible, no autoritaria, basada en la apertura a la reflexión, revisión de las prácticas y aceptación de modificaciones de las mismas.
- La paridad de género es nuevamente una variable esencial que ha apoyado la discusión y análisis de las prácticas desde una perspectiva de género.
- Las prácticas de autocuidado, organizadas en un Plan de Autocuidado mensual, (el cual define objetivos, metas, actividades, así como sistemas de evaluación de las mismas), han favorecido un ambiente propicio para la reflexión y sobre todo, permiten la exposición de elementos ligados a la historia personal de los intervinientes (como son los sesgos de género) para su revisión.

Al analizar las prácticas del equipo ESCI Santiago, es posible concluir que la construcción de una intervención basada en la integración del género, se sustenta en que el propio equipo permite la expresión de los significados y sesgos de género puestos en juego durante el desarrollo de la ejecución, la habilidad para conocer y comprender las realidades particulares de niños y niñas desde esta perspectiva y la capacidad creativa del grupo para organizar nuevas y originales prácticas que reflejen representaciones de género que sean sensibles a las diferencias de niños y niñas y no reproduzcan inequidades.

Si bien cada subequipo de trabajo tiene un número equiparado de niños y niñas en atención, la variable género es un aspecto a ser considerado en la toma de decisión respecto de quién es la persona apropiada para implementar los procesos reparatorios con niños y niñas. En este sentido, se observa que por sobre estereotipar un tipo de decisión (por ejemplo, que niñas sean atendidas por mujeres y viceversa), la variable concurre para su análisis, basándose en una serie de factores, tales como la historia familiar de agresiones por uno u otro progenitor, la ausencia de padre o madre, la historia de victimización y la erotización de las relaciones con uno u otro sexo.

La presencia de derivaciones con antecedentes previos, facilita el análisis de casos de manera anticipada, promoviendo rápidamente la inclusión de la pregunta respecto de qué terapeuta será más indicado para establecer una mejor vinculación del niño o la niña en el proceso reparatorio. La ausencia de antecedentes previos supone la actuación por defecto, asistiendo a un análisis de esta variable con posterioridad al ingreso y basado en el comportamiento del niño o la niña o del surgimiento de variables históricas o contextuales.

Sin embargo, en todos los casos, cobra especial relevancia la pregunta al propio niño o niña respecto de si desea ser atendido por un hombre o una mujer. Sobre todo si se evalúa que la relación entre el terapeuta tratante y el niño o niña debe darse en un espacio de confianza, lo que está en directa relación con la calidad del vínculo establecido con el o la terapeuta. La calidad del vínculo establecida con el niño o niña, facilita la libre expresión de la vivencia y por lo tanto, afecta definitivamente los procesos reparatorios.

También ha sido posible observar que de forma espontánea, niños o niñas han solicitado ser atendidos por un profesional de su mismo sexo o del otro sexo. La evaluación de estas peticiones se efectúa básicamente aceptándolas, cuando no impliquen ganancias secundarias (dejar de profundizar en el proceso terapéutico en una conducta evitatoria del profesional tratante) o estén fundamentadas en necesidades de otra índole (intensificación de la transferencia con el tratante o francamente erotización de la relación).

Pareciera ser que la intervención de una tratante femenina es mayormente aceptada cuando son más pequeños, situación que tiende a disminuir en la adolescencia, en donde la necesidad de identificación con el propio sexo parece ser predominante.

La opción por una tratante mujer en niños y niñas pequeñas podría asociarse a que la mayoría de los explotadores son hombres, conllevando una visualización negativa o francamente amenazante de la figura masculina y al propio rol materno que se le atribuye a las mujeres, que aseguraría desde la construcción social de dicho rol, funciones de cuidado y protección, carencias presentes en la gran mayoría de niños y niñas pequeños y que constituyen núcleos esenciales de los daños asociados en edades tempranas.

Por otra parte, en los adolescentes, de acuerdo a su etapa del desarrollo, las funciones identificatorias con personas significativas de su entorno resultan esenciales para el proceso de construcción de la propia identidad. En este sentido, la experiencia de ser acompañado por un terapeuta del mismo género, le permite explorar junto a otro la experiencia abusiva, con un otro con quien comparte aspectos comunes (biológicos, físicos, sociales, culturales, etc.) y reparar en la propia imagen de género.

Sin embargo, la presencia de la paridad de género en el equipo, más allá del vínculo referencial del niño y niña con el profesional psicólogo o psicóloga, permite el contacto de cada uno de los niños y niñas con personal de distinto sexo, ampliando la posibilidad de relación con figuras significativas reparadoras, en virtud de la desprotección, violencia u otros que han experimentado desde los explotadores, sus padres o madres. De hecho, se intenciona la conexión del niño y niña con cada uno de los miembros del subequipo, especialmente con el otro sexo complementario al del profesional tratante. Esta intencionalidad se refleja en prácticas como: en el caso de las niñas atendidas por terapeutas varones, promover instancias con la educadora respecto de la conformación de un proyecto vital que incluya la participación en el mundo laboral o estudiantil, más allá de la expectativa presente en muchas adolescentes relacionadas exclusivamente con la maternidad.

Como se ha mencionado, la construcción de un vínculo de carácter incondicional es un eje transversal de la intervención. En especial durante la fase de diagnóstico, se promueve la cercanía del niño o niña y se facilita el proceso de conocimiento de su historia vital, sus recursos y potencialidades, así como las características de la experiencia de victimización a la que ha estado expuesto/a y a los efectos concomitantes que esta ha tenido en su desarrollo vital.

Dentro de esta fase de la intervención, se distingue el momento denominado de la “develación”. Esta se produce cuando el niño o niña decide compartir con el profesional tratante o algún miembro del equipo la vivencia de la ESC, explicitando y aceptando frente a un “otro” la victimización a la que ha estado expuesto. Este momento, siendo crucial para el proceso de reparación, no suele darse de inmediato, sino que es el resultado del proceso de vinculación que se mencionaba.

Se ha observado que las niñas suelen establecer procesos de vinculación más intensos y más rápidamente que los niños. De igual forma, suelen develar la situación de ESC en mayor proporción que los varones, con mayores detalles y prontamente dentro del proceso de diagnóstico.

Al respecto, ha sido posible constatar, que si bien la culpa y la vergüenza son aspectos presentes en ambos sexos, la situación de develación de los niños se complejiza debido al costo emocional de reconocerse como víctima, siendo esta condición propiamente femenina según la construcción cultural de la misma. A esto se suma el haber sido violentado por un otro del mismo sexo, lo que implica enfrentar la estigmatización social asociada a la homosexualidad.

Un ejemplo de esto, es el hecho que la situación de ESC de las niñas es normalizada a nivel cultural, al igual que a nivel de pares, existiendo el término “peladas” para referirse a ellas. Sin embargo, en el caso de los niños que realizan comercio sexual, no existe un término que aluda al concepto. Suelen referirse a ellos sólo como “maricones”. Si bien en ambos casos los conceptos niegan el fenómeno de la violencia y la victimización, en el caso de los niños, niega la existencia misma de la ESC.

Por otra parte, el equipo ha constatado un estereotipo de género, asociado a las distinciones incorporadas por los propios niños y niñas respecto de la forma en que se construyen los espacios de sociabilidad e intimidad en ambos sexos.

Esta distinción se encuentra, por una parte, asentada en la naturalización de la facilidad en las niñas y la dificultad en los niños en el establecimiento de relaciones de intimidad y por otra, en la facilidad del uso del lenguaje y de la simbolización de la experiencia por parte de las niñas en comparación con la dificultad presente en los niños, a lo cual la psicología ha contribuido haciéndolas aparecer como aspectos constituyentes de lo psíquico femenino y masculino.

Lo descrito dificulta de sobremanera que los niños puedan compartir con otros su experiencia, relacionándose frecuentemente, desde la desconfianza y distancia como técnica de defensa, a diferencia de las niñas, en donde, superada la fase de reconocimiento habitual de toda nueva relación, rápidamente se instala la cercanía y la confianza.

De esta forma, con las niñas suele ser eficaz el establecimiento de un setting basado en la relación dialógica con el o la tratante, utilizando eminentemente la simbolización del lenguaje en sus distintas expresiones. De hecho, la escritura de cartas o diarios de vida que comparten con el equipo tratante, es la manera habitual en que las niñas describen su experiencia.

Por el contrario, los niños presentan dificultades en los settings habituales de conversación. Suelen mostrarse incómodos, exigidos, tendiendo a contestar con monosílabos y a presentar conductas evitatorias de la situación. Consistentemente, el equipo tratante ha privilegiado el establecimiento de settings de trabajo fuera del box de atención, en donde la conversación se instala en torno a actividades que sirven de soporte para incrementar la vinculación y la posibilidad de alcanzar un grado de mayor conocimiento del niño o adolescente, facilitando entonces la develación. Las actividades propuestas se ligan con intereses de los propios niños, como son el fútbol o el uso de otras técnicas de carácter lúdico. También han dado resultado el uso de técnicas proyectivas, en donde la simbolización de la experiencia se representa a través de dibujos o historias que les ocurren a otros.

El equipo tratante, habiendo compartido y discutido este aspecto, si bien se acopla a este estereotipo inicialmente, avanza durante el proceso de intervención hacia una desnaturalización del mismo, promoviendo lentamente espacios de intimidad tanto con niños como con niñas, favoreciendo progresivamente a través de la vinculación, el que los niños puedan nombrar, explicitar y describir sus experiencias y emociones asociadas a la ESC sin las cuales, no hay reparación posible.

La interrupción de la ESC está fuertemente determinada por el grado de involucramiento de los niños y niñas en ella, la presencia de un contexto de vínculo afectivo con el agresor; el grado de dependencia al consumo de drogas, alcohol y tabaco, que debe ser financiado con esta práctica; y el grado de impacto de esta actividad en la sustentación de la familia del niño. Sobre estas variables es que se debe despejar el grado de influencia que existe desde la diferenciación del género, donde es posible avanzar algunas hipótesis. Por ejemplo, a más temprana edad, las niñas presentan un grado de compromiso con el consumo de drogas mayor que los niños, tienden a aportar tempranamente a la economía familiar responsabilizándose y asumiendo un rol protector respecto de sus pares, y desarrollan con mayor frecuencia vínculos afectivos con sus proxenetas.

Efectivamente, dentro de las estrategias orientadas a la interrupción de la ESC y al establecimiento de un marco de protección, es de particular complejidad la existencia en las niñas de relaciones de pareja con varones que son a la vez sus proxenetas. No se ha constatado ningún caso de esta naturaleza en niños.

Las relaciones descritas suelen basarse en la aparente sensación de seguridad y protección, la cual se proporciona desde la cosificación por parte del explotador, entendida esta como amor.

Sin embargo, es habitual encontrar en las niñas sentimientos de ansiedad, depresión, baja autoestima, vergüenza, culpa, sentimientos de indefensión, sensación de baja capacidad de control, bajas expectativas de autoeficacia y miedo a la soledad, al abandono, a la respuesta social y familiar, a hacer uso del sistema policial y judicial, al daño que puedan sufrir ellas o su familia y amigos/as por parte del explotador (que en ocasiones cumple sus amenazas), incluso miedo a la posibilidad de que él pueda ser detenido.

Para avanzar hacia la interrupción de la ESC en estos casos, es necesario proporcionar condiciones seguras que permitan resolver el “enganche emocional”, integrando los sentimientos contradictorios y la figura del explotador. El equipo se constituye en un referente fundamental de protección y seguridad incondicional que permite el recambio de la relación en términos emocionales y también minimizando a través del uso de herramientas jurídicas y de control social, las consecuencias objetivas que pueden devenir del término de la relación como son el cumplimiento de las amenazas efectuadas.

Sobre la capacidad de reacción y protección del entorno sociocomunitario amplio, no se registran diferencias sustanciales de acuerdo a la variable de género, existiendo generalmente una sensibilidad especial asociada a la temática de ESC como una de las peores vulneraciones contra la infancia. En cualquier caso, la red carece de recursos suficientes para hacer frente a la cantidad y complejidad de la demanda en estos casos, ya que frecuentemente se presenta la ESC en un contexto familiar altamente disfuncional, con presencia de consumo de drogas importante, presencia de patologías psiquiátricas, entre otras.

Parte de las estrategias referidas a la reparación del daño de la ESC, son la implementación de metodologías grupales. Las diferencias percibidas entre niños y niñas, es que para las niñas el espacio grupal terapéutico es bien recibido y amplifica las posibilidades de la intervención terapéutica individual. En los niños, en cambio, el espacio grupal terapéutico no tiene los mismos resultados, generando sentimientos de inhibición y amplificando las conductas y mecanismos defensivos. El espacio grupal en los niños es operativo siempre y cuando se desarrolle sobre la ejecución de actividades o tareas, las que también pueden ser aprovechadas por los educadores para el trabajo de carácter propiamente socioeducativo como son el autocuidado y el reforzamiento escolar.

Respecto de la intervención familiar e integración del género, se parte de la base de que la formación de la propia imagen presupone un proceso vital en el que se transmiten las reglas y conductas que guían el comportamiento de cada sexo y a través del cual se define gradualmente los modelos de las mujeres y hombres de una cultura determinada. En de este proceso se reconocen qué caminos son posibles, imposibles, prohibidos, permitidos, legítimos o ilegítimos para el desarrollo personal de los miembros de cada sexo. Este proceso está marcado para cada individuo por el tipo de relaciones que el grupo familiar tiene con los modelos sociales de género. Los miembros del grupo familiar expresan conflicto, ambigüedad o conformidad con las propuestas convencionales y producen una organización del grupo que refleja el acuerdo o consenso al que el grupo ha arribado. Estos acuerdos pueden, por otra parte, ser permanentemente revisados, ajustados y cuestionados.

Las madres suelen ser el referente significativo omnipresente en la vida de niños y niñas, a diferencia de la figura paterna, frecuentemente ausente en su historia vital.

La valoración de la figura materna se debate en dos polos ambivalentes. Por un lado, en la conducta de la madre y en el desempeño del rol maternal y por otro, en la idealización cultural de dicho rol. Así es como las frecuentes conductas de abandono materno, de expulsión, de desprotección o de abierta violencia, se contraponen con el discurso explicativo de niños y niñas basado en el supuesto altruismo materno y en las propias conductas de desobediencia, en donde las víctimas no son niños y niñas, sino las propias madres.

Esto porque los hijos e hijas perciben y construyen sus concepciones de las madres a medida que se relacionan con madres que son poderosas y sacralizadas, pero que fallan sistemáticamente en el rol nutriente y protector que les compete o madres que son todopoderosas respecto de los hijos, pero deseosas de someterse a la autoridad de otro adulto (usualmente otras parejas).

Esta situación se acrecienta en el caso de las niñas, en donde la ambivalencia amor-odio hacia la figura materna se traduce en conflictos violentos con la misma, coexistiendo con un anhelo permanente de ser reconocidas y amadas. Simultáneamente, la madre suele condenar más fácilmente a las hijas que a los hijos, reproduciendo con estos últimos, relaciones de subordinación basada en el género.

Por su parte, la figura del padre al estar generalmente ausente, física o emocionalmente, se manifiesta claramente idealizada. Contribuye a esta idealización, entre otros, la inexistencia de contradicciones entre la figura real y la figura sacralizada y la presencia de otras parejas de la madre -desprotectoras o violentas-, con quienes el niño o la niña refuerza su ideal paterno, comparándolos.

La figura de una madre idealizada niega el reconocimiento de la persona que realiza la función. Esto involucra un proceso de alienación tanto de la madre como de los hijos e hijas que dificulta la intervención reparatoria con el niño y niña y la reorganización familiar.

En términos generales, la intervención reparatoria en este contexto familiar, operacionaliza condiciones que favorezcan la visualización de los sesgos de género durante el proceso terapéutico, intencionando la comprensión y evaluación crítica y reflexiva con niños y niñas respecto de sus referentes familiares. La comprensión amorosa, lúcida y justa respecto de los recursos y limitaciones maternas y paternas es un paso esencial para:

- La reparación de la vivencia de abandono presente en niños y niñas y la desculpabilización de esta condición.
- El establecimiento de relaciones familiares realistas y menos conflictivas.
- El desarrollo de un Proyecto Vital centrado en la y el adolescente como principal actor y protagonista del mismo y con la posibilidad de cortar el vínculo transgeneracional de reproducción de conductas de desprotección y violencia.

Paralelamente, la intervención familiar tiene como objetivo promover espacios terapéuticos y de reflexión individuales y/o grupales con los referentes significativos, reconstruyendo la historia familiar de manera comprensiva, de modo de promover espacios de reorganización familiar hacia un mayor cuidado y protección de hijos e hijas. Junto con esto, se intenta develar los constructos de género imperantes en las dinámicas familiares (sistema normativo, relaciones de poder, referentes afectivos, sustento económico, labores domésticas, etc.), intentando promover mayor equidad en el ejercicio de dichos roles y funciones y especialmente, ayudando a las madres a develar su propia ambivalencia entre el rol materno idealizado y altruista y sus propias limitaciones y recursos.

Por otra parte, el programa procura la inclusión y participación de los padres o figuras parentales masculinas en el proceso de los niños y niñas víctimas, los que por razones laborales y estereotipos culturales, han estado tradicionalmente más ausentes.

En relación a las variables incluidas en el proceso reparatorio, se contemplan en el programa los efectos diferenciados de la experiencia ESC en niños y niñas, considerando la diferenciación de sintomatología y el impacto o daño causado.

El trauma emocional suele comprometer a mayor plazo el desarrollo y maduración de los niños frente a las niñas, y suelen devenir en trastornos de la conducta y emocionales que se proyectan hacia las etapas posteriores. Pero esta diferencia está directamente relacionada con los recursos familiares de contención y apoyo que presenta el niño o niña, interviniendo fuertemente los factores contextuales frente a las capacidades individuales. Es posible plantear que para que un niño se involucre en ESC, el grado de daño y disfunción familiar suele ser mayor que en el caso de las niñas, desde lo que se podría colegir que los factores protectores para el caso de los niños se ven generalmente disminuidos frente al caso de las niñas.

Al abordar el impacto de la ESC en áreas como la identidad sexual o el propio desarrollo de la sexualidad, es posible establecer que al conocer y trabajar con niños que han enfrentado en su historia vital situaciones de ESC desde otro hombre, están presentes secuelas de daños psicológicos y emocionales similares al caso de las mujeres, que incluyen temores, inseguridades, fobias, trastornos de sexualidad, retraimiento, aislamiento y desconfianza en las relaciones interpersonales. Lo distintivo en el caso de los hombres es que además en algún momento pueden cuestionarse su propia orientación sexual.

Las niñas, por su parte, pueden establecer relaciones erotizadas con su propio género, anhelantes de un rol maternal y acogedor en la otra. Sin embargo, el discurso no refleja una apropiación ni proyección de condiciones de homosexualidad. Las niñas en esta situación de conductas sexuales con su propio sexo, no suelen establecer proyectos vitales asociadas a sus experiencias lésbicas. Pareciera ser que tales relaciones, sostenidas en hogares u otros, son funcionales a la condición de desprotección y se relacionan con la supervivencia y carencia afectiva.

Otro aspecto importante a considerar en la intervención reparatoria en niños, es la pérdida de poder e indefensión en el caso particular de víctimas varones, debido a que los sentimientos de control y poder son parte de la socialización masculina. De esta manera, es usual la presencia de conductas agresivas incluso delictuales, pudiendo en algunos casos transformarse ellos mismos en proxenetas, tal como se ha observado en niños ingresados al programa, ya prontos a cumplir la mayoría de edad. Este punto es crucial en el tratamiento, puesto que el abordaje terapéutico no se relaciona sólo con la reparación del daño causado, sino también con disminuir la posibilidad de que en su carrera victimológica se transformen de víctimas a victimarios.

Las niñas, en cambio, plantean su exposición a la ESC desde la aparente autonomía en la toma de decisión. Esto supone una suerte de empoderamiento frente a los otros, lo que no es sino una forma de enfrentar la supervivencia, en la ilusión del poder y control sobre la propia vida. Esta característica de la vivencia en las niñas dificulta la reparación, ya que se deben establecer procesos especialmente destinados a su reconocimiento en cuanto víctimas de explotación, integrando los elementos negativos de la experiencia, para avanzar en la posibilidad de un cambio de sentido.

Complementariamente, se ha observado que las niñas con las que no se ha podido hacer reparación, continúan por mucho tiempo en situación de ESC. Por el contrario, la situación ESC de los niños que no han tenido reparación, evoluciona en la mayoría de las veces hacia el tema infraccional, ya que en los niños el ser “lanza” estaría validado, no así -como se ha dicho anteriormente- el estar en situación de ESC. Está instaurado en las representaciones de los niños, que el que sigue en situación de ESC, es aquel que “se volvió” homosexual.

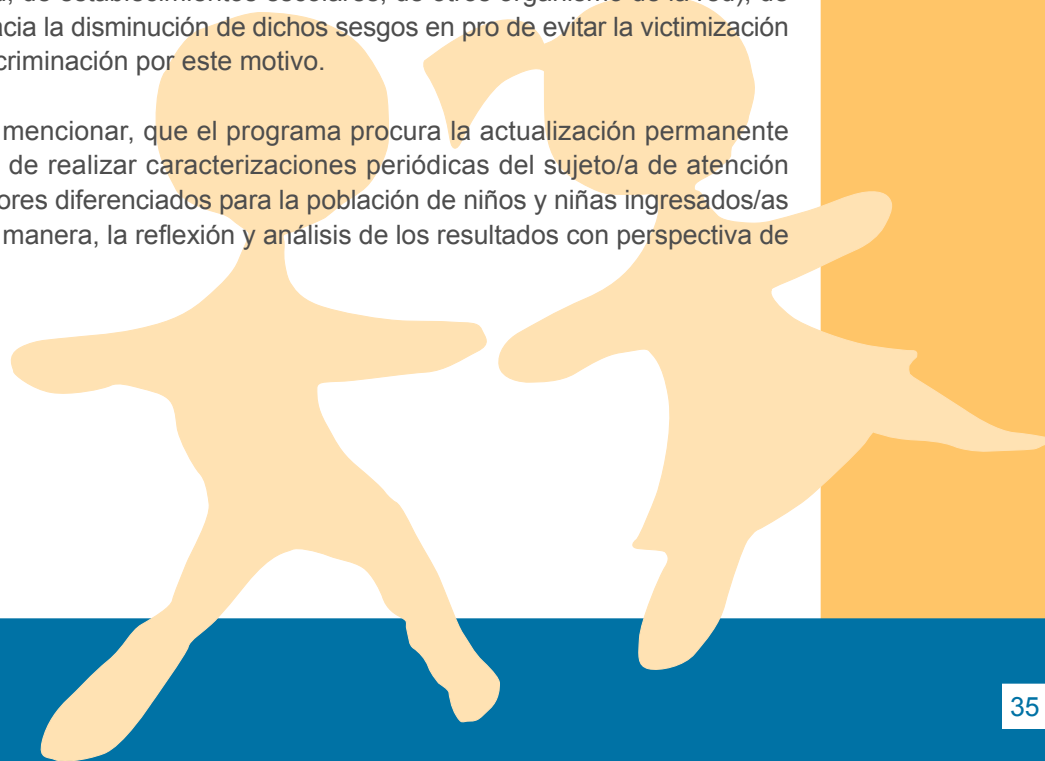
La proyección de vida de las niñas se encuentra asociada habitualmente a la maternidad y a la construcción de un hogar que no reproduzca las condiciones de desprotección y violencia experimentadas. La estrategia de trabajo, supone ampliar las opciones para la consideración de estudios u otras posibilidades que posterguen la inmediatez del proyecto de maternidad y pareja en pro de la autonomía y desarrollo de sus potencialidades en otras áreas. Paralelamente, se aborda la maternidad, no como un rol biológico y socialmente reproductivo que da nacimiento y protección a la vida de las generaciones futuras y garantiza la estabilidad e integridad del grupo familiar, sino como una decisión voluntaria, creativa y transformadora en si misma, desnaturalizando el supuesto deseo instintivo de ser madre en toda mujer joven.

El programa procura la apertura de oportunidades a través de la promoción de un acceso no discriminatorio a la oferta presente en la red, poniendo especial énfasis en la consideración de actitudes de discriminación positiva hacia niñas que deseen estudiar o retomar sus estudios en cualquier nivel.

Al respecto, en el área educación, el programa diseñó e implementó, a partir del segundo año, un programa de re-escolarización debido al alto porcentaje de niños y niñas que se encontraban fuera del sistema formal de educación. Del universo de participantes del proyecto, un 76% del grupo de las niñas y un 57% de los niños presentaron deserción escolar. En el programa participaron un total de 20 niños y niñas, de los cuales 13 eran mujeres y 7 varones. Es posible distinguir diferencias de las causales de la deserción: En el caso de las niñas las tareas domésticas y la crianza de los hijos, roles asociados culturalmente al género femenino, son los factores relevantes que han incidido en esta situación. Debido a ello, el programa de re-escolarización contempló la implementación de una guardería infantil que facilitara el proceso educativo de 5 niñas-madres. Por otra parte, se presentaron situaciones donde las familias obstaculizaban la asistencia de las niñas a las clases porque debían asumir tareas domésticas, para lo cual se realizaron intervenciones familiares de modo de construir un sentido y valor respecto del tema educativo.

Además, se implementa de manera activa un análisis permanente de las decisiones y actitudes del sistema externo al programa, revisando si en base a sesgos de género se presenta alguna diferencia en el personal y los profesionales que intervienen o interactúan con las víctimas, (policía, personal de organismos judiciales, de salud, de establecimientos escolares, de otros organismo de la red), de forma de actuar proactivamente hacia la disminución de dichos sesgos en pro de evitar la victimización secundaria relacionada con la discriminación por este motivo.

Por último, no se puede dejar de mencionar, que el programa procura la actualización permanente de la base de datos interna, a fin de realizar caracterizaciones periódicas del sujeto/a de atención según sexo, contando con indicadores diferenciados para la población de niños y niñas ingresados/as al programa, posibilitando de esta manera, la reflexión y análisis de los resultados con perspectiva de género.



5 Conclusiones y Recomendaciones

Tradicionalmente las metodologías de planificación, intervención y evaluación no han puesto especial énfasis en las diferencias existentes entre hombres y mujeres. Por tanto, muchas veces se definen objetivos y actividades asumiendo que la población beneficiaria es homogénea respecto de sus necesidades, intereses, roles y recursos, que en la realidad, no es tal.

A partir de este estudio, es posible concluir la presencia de diferencias en niños y niñas respecto de las vivencias en torno a la ESC y la elaboración que hacen de la situación de explotación a la que han estado expuestos.

Entre ellas, se detectó, por ejemplo, que niños y niñas no reconocen de igual manera haber estado en ESC, mientras las niñas tienen más conciencia del tema y lo asumen más, los niños tienden a negarla. Así también, los niños se posicionan desde el lugar de víctimas de ESC, mientras las niñas declaran generalmente que ha sido una decisión propia, aunque muy dolorosa.

Lo anterior y muchas otras diferencias y similitudes, revelan lo importante que es tener en cuenta una perspectiva de género en el diseño de las metodologías de intervención, ya que esto repercute directamente en el éxito del proceso reparatorio del que son parte las víctimas de ESC.

Para ello, es necesario hacer un análisis permanente de las estrategias utilizadas y el impacto que éstas causan. En esto, los equipos a cargo de implementar las metodologías de intervención, son claves ya que a través del ejercicio de reflexión y discusión, es posible detectar las diferencias propias del género y abordarlas sin estereotipos.

Para esto, es crucial que los profesionales que integren estos equipos adquieran herramientas teóricas respecto a este tema. El desafío es avanzar hacia una preparación y sensibilización de los equipos tratantes para que incorporen esta perspectiva de análisis como un aporte, una manera diferente de mirar, reflexionar y actuar en el complejo proceso que deben enfrentar niños y niñas.

En este mismo sentido, resulta de particular importancia la construcción de un equipo tratante con paridad de género. Esta condición es fundamental para los procesos de análisis derivados de la integración de esta nueva metodología y para los procedimientos de aplicación de los hallazgos.

Respecto al trabajo con niños y niñas, un aspecto relevante es la mantención de registros diferenciados por sexo, lo que permite ir fundamentando los descubrimientos que otorga el análisis, como también para el establecimiento de acuerdos operativos comunes y validados.

Finalmente, si bien los aprendizajes de integración de género descritos resultan eficaces para los objetivos del programa del proyecto ESCI Santiago, es muy importante avanzar hacia metodologías estandarizadas en este tema, las que permitirían una mayor replicabilidad de la experiencia en otras instancias.

En este sentido, la relevancia del estudio radica en su afán exploratorio, representando para el propio equipo del programa, una oportunidad de ordenar los hallazgos que nutren el propio análisis, permitiendo avanzar en la construcción de un cuerpo teórico hasta ahora prácticamente inexistente, que promueva la elaboración de metodologías estandarizadas que faciliten su inserción en otros programas, para que así más niños y niñas víctimas de ESC puedan contar con más y mejores herramientas para su proceso reparatorio.

Bibliografía

- Affaires Étrangères et Commerce International Canada (s. f.). Extraído el 30 de mayo de 2007 desde:
http://www.dfait-maeci.gc.ca/foreign_policy/human-rights/lwe5-mainstream-fr.asp
- Aracena, M., Castillo, R., Haz, A., Cusmille, F., Muñoz, S., Bustos, L. y Román, R. (s.f.): Resiliencia al maltrato físico infantil. [Versión electrónica]. Extraído el 10 de abril de 2007 desde:
http://csociales.uchile.cl/publicaciones/psicologia/docs/resiliencia_maltrato.pdf
- Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la Infancia. Buenos Aires: Paidós Ibérica.
- Barudy, J. (2003). Promover el buen trato y los recursos resilientes como bases de la prevención tratamiento de las consecuencias de la violencia humana. [Versión electrónica]. Extraído el 10 de abril de 2007 desde:
http://www.peretarres.org/eutses/recursos/inauguracio_vio.pdf
- Bello, R. (1995). Enfoque de género en sistemas de producción. Santiago: RIMISP.
- Cillero, M. (1994). Evolución histórica de la consideración jurídica de la infancia y adolescencia en Chile en: "Infancia en riesgo social y políticas sociales en Chile". Montevideo: IIN.
- Cillero, M. (1999). Infancia, autonomía y derechos: una cuestión de principios en: "Derecho a tener derechos Vol.4". Montevideo: IIN.
- Hanetseder, C. (2002). La perspective genre: obligation ou exercice libre. [Versión electrónica]. Extraído el 24 de mayo de 2007 desde:
http://www.nfp40.ch/ergebnisse/fr/referat_04.html
- Glaser, B. & Strauss, A. (1967). The discovery of grounded theory: Strategies for qualitative research. New York: Aldine de Gruyter.
- IPEC (2001). ESCI en Sudamérica.
- Marín, Alfonso H. (2006). Vidas Invisibles. Barcelona: Intervida World Allianze
- Martínez Guzmán, V. (s.f.). El reconocimiento como transformación de conflictos. Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz Universitat Jaume I. Centro Internacional Bancaja para la Paz y el Desarrollo. Castellón, España. Extraído el 04 de Septiembre de 2006 desde:
<http://www.inter-mediacion.com/martinezguzman.htm>
- MINTRAB (s.f.). Explotación Sexual Comercial. Extraído el 25 de mayo de 2007 desde: <http://trabajoinfantil.mtps.gob.sv/default.asp?id=14&mnu=14>
- OIT-IPEC Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes. Folleto Informativo, 2005
OIT-IPEC Sistema de Información Regional sobre Trabajo Infantil (SIRTI)
- OIT-IPEC (s.f.a) Explotación Sexual Comercial Infantil: Paquete básico de información. [Versión electrónica]. Extraído el 22 de mayo de 2007 desde:
http://www.oit.org.pe/ipec/documentos/paquetebasico_esc_mex.pdf
- OIT-IPEC (s.f.b) Formas de Trabajo Infantil: Explotación sexual comercial. Extraído el 22 de mayo de 2007 desde:
<http://www.oit.org.pe/ipec/pagina.php?seccion=6&pagina=167>

OIT (2003). Las buenas prácticas: Integrando el género en las acciones contra el trabajo infantil. [Versión electrónica]. Extraído el 21 de mayo de 2007 desde: http://www.ilo.org/public/spanish/standards/ipecc/publ/download/gendermainstreaming_2002_sp.pdf

OMS (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud, Organización Panamericana de la Salud, Washington, D.C. [Versión electrónica]. Extraído el 23 de septiembre de 2006 desde: http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/capitulo_1.pdf

Paicabí (2004-2005). Los Secretos del Eclipse: Explotación sexual comercial infantil. [Versión electrónica]. Extraído el 22 de mayo de 2007 desde: http://www.derechosdelainfancia.cl/docs/imgs/imgs_doc/279.pdf

SENAME (2004). Publicaciones: Explotación Sexual Comercial Infantil 2. [Versión electrónica]. Extraído el 15 de mayo de 2007 desde: <http://www.sename.cl/>

Strauss & Corbin (1998). Bases de Investigación Cualitativa y Técnicas y Procedimientos para Desarrollar la Teoría Fundamentada. Barcelona: Universidad de Antioquia.

Troncoso, C. (2004). Las Entrevistas Semiestructuradas Como Instrumento de Recolección de Datos: Una Aplicación al Campo de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Editorial AEF.

The World Bank (2002). "The Business Case for Gender Mainstreaming", de Integrating Gender into the World's Bank Work: A Strategy for Action. [Versión electrónica]. Extraído el 21 de mayo de 2007 desde: <http://siteresources.worldbank.org/INTGENDER/Resources/strategypaper.pdf>

UNICEF-Colombia, (s.f.). Derechos de los Niños: Convención por temas. Extraído el 22 de mayo de 2007 desde: <http://www.unicef.org.co/10-temas.htm>

Anexos



ANEXOS

Guión para realización de entrevistas grupales niños y niñas⁶

1 Objetivo

Objetivo entrevista grupal

Recoger información que niños y niñas sujetos de atención del proyecto ESCI Santiago, puedan aportar al estudio “Vivencias en torno a la ESCI, influencia de la variable género e integración del género en el programa ESCI Santiago”.

2 Identificación del facilitador

Nombre del facilitador

Nombre del Observador

3 Participantes del grupo focal

Nombre	Edad
1	
2	
3	
4	

6. Estudio “Vivencias en torno a la ESCI, influencia de la variable género e integración del género en el programa ESCI Santiago”.

A continuación se presentan 6 ejes temáticos que deberán guiar la conversación durante la realización de los grupos focales.

Ejes temáticos

Familia:

Dinámicas familiares significativas para los niños y niñas en situación de ESCI

¿Qué situaciones ocurren frecuentemente en sus familias?
¿Qué les agrada y desagrada de cómo funcionan sus familias?

Percepción de las figuras parentales

¿Qué significan la madre y el padre en sus vidas?(U otras figuras parentales)

Relación y percepción de los propios hijos (para quienes los tengan)

¿Qué significan sus hijos para ellos?

Otros significativos:

Otras personas cercanas para los niños y niñas durante sus vidas (ámbito al que pertenece esas personas)

¿Qué personas han sido importante en sus vidas? ¿Por qué?

Espacio(s) de su cotidianidad que perciben como un lugar de contención y seguridad

¿En qué lugar les gusta estar?, ¿Se sienten seguros en él?

Escolaridad:

Nivel de escolaridad de los niños y niñas

Percepción de la experiencia de escolarización y de las instituciones educativas

¿Qué significa o significó el colegio para ellos?
¿Qué es lo que les gusta y lo que no les gusta de asistir al colegio?
¿En qué situación desertaron del colegio (de haberlo hecho)

Experiencias de institucionalización:

Experiencia en otras instituciones o programas similares:

¿Han estado los niños y niñas en otras instituciones u otros programas?
¿Cómo ha sido esa experiencia para ellos?

La vivencia ESCI:

Iniciación en la ESCI

¿En qué situación particular se produjo la iniciación en la ESCI?
¿Se perciben actores involucrados? ¿Quiénes?
¿Cómo se visualiza esta experiencia?

ESCI y su relación con prácticas de trabajo infantil

¿Trabajan los niños y niñas en situación de ESCI?
¿Este trabajo se relaciona con el ejercicio de la ESCI?

ESCI y vinculación con el consumo de drogas

¿Existe relación entre el consumo de drogas y ejercicio de la ESCI?

Diferencias entre los niños y niñas en situación de ESCI

¿Cuáles son las principales diferencias que perciben los participantes del grupo focal entre los niños y niñas en situación de ESCI?

Acercas del modelo de intervención

Percepción del proyecto ESCI

¿Qué opinan acerca de las actividades en las que participan en el proyecto?

Percepción de sí mismos:

Vivencia de sus edades cronológicas

¿Se sienten cómodos los niños y niñas con sus edades?
¿Quisieran ser mayores o menores? ¿Por qué?

Autoestima

¿Cómo se percibe a sí mismos?
¿Qué les gusta y que no les gusta de ellos?

Proyecciones en la vida

¿Cómo se ven en 10 años más?
¿Qué cosas les gustaría lograr?

Guión temático para la realización de entrevistas a profesionales y educadores⁷

Objetivo entrevista grupal

Esta entrevista tiene como objetivo conocer sus opiniones respecto al tema género y su aplicación al proyecto ESCI en el que trabaja. Como esta entrevista es confidencial y no tiene un carácter evaluativo, se le solicita responder de la manera más directa y libre.

Nombre entrevistador

Identificación del entrevistado

Cargo que ocupa actualmente en el proyecto

Preguntas:

¿En sus palabras qué entiende por niño y niña?

¿En sus palabras qué entiende por ESCI? ¿Dónde adquirió esa información?

¿Qué entiende por género? ¿esta definición se aplica en su trabajo? ¿cómo? (objetivos, instrumentos de evaluación, metodología, actividades)

¿Desde su experiencia de trabajo, qué factores culturales y sociales diferencia la forma en que los niños y niñas abordan y enfrentan sus problemas?

¿Quiénes son los sujetos de atención de la intervención que usted realiza? ¿Qué los caracteriza?

¿Existe algún análisis diferenciado por sexo de los sujetos de atención de su proyecto?

¿Cuáles son las diferencias más importantes entre niños y niñas que usted ha observado en su trabajo?

¿Esas diferencias se reflejan en sus prácticas de trabajo cotidianas? ¿Qué sería necesario para incorporar esas diferencias en sus prácticas de trabajo?

¿Qué fortalezas y debilidades visualizan en sus prácticas de trabajo? (planificación, metodología, actividades, evaluación)

7. Estudio "Vivencias en torno a la esci, influencia de la variable género e integración del género en el programa (ESCI) santiago".

Encuesta equipo del proyecto⁸

Esta encuesta tiene como objetivo conocer sus opiniones en relación al programa de intervención en el que usted trabaja y los sujetos de atención de éste.

Esta encuesta es confidencial y no tiene un carácter evaluativo, ante lo que se le solicita responder libremente.

Para responder las preguntas de alternativas marque con una x la opción que considere que da cuenta en mayor medida de su realidad.

Para responder las preguntas abiertas, ocupe el espacio indicado.

Identificación:

Cargo que desempeña actualmente en el proyecto:

Edad: _____

Sexo: femenino

 masculino

Preguntas:

1. ¿Conoce usted cuales son los objetivos principales del proyecto en el que usted trabaja?

SI

NO

2. ¿Cuáles es o son éstos objetivos?

**Si su respuesta a la pregunta 1 es no y no puede contestar la pregunta 2 entonces pase directamente a la pregunta 3*

3. ¿Considera usted que se utiliza alguna metodología particular de trabajo en el proyecto en el que usted se desempeña?

SI

NO

4. ¿Cuál es o son las metodologías de trabajo que utiliza su proyecto?

**Si su respuesta a la pregunta 3 es no y no puede contestar la pregunta 4 entonces pase directamente a la pregunta 5*

5. ¿Cuáles son las principales actividades que desarrolla el programa de intervención en el que trabaja?

8. Estudio "Vivencias en torno a la ESCI, influencia de la variable género e integración del género en el programa ESCI Santiago".

6. ¿Considera usted que el programa en el que usted trabaja posee mecanismos de evaluación de las intervenciones que realiza?

SI

NO

7. ¿Cuáles estos mecanismos de evaluación?

8. ¿Cada cuanto se realizan éstas actividades de evaluación?

Mensualmente

Cada seis meses

Anualmente

Otro

***Si su respuesta a la pregunta 6 es no y no puede contestar la pregunta 7 entonces pase directamente a la pregunta 9**

9. ¿Visualiza buenas prácticas en el proyecto en el que trabaja?

SI

NO

10. Según usted ¿cuáles serían las buenas prácticas que visualiza en el proyecto que trabaja?

***Si su respuesta a la pregunta 9 es no y no puede contestar la pregunta 10 entonces pase directamente a la pregunta 11**

11. Escriba las 3 características principales que según usted comparten los niños y niñas sujetos de atención del programa de intervención en el que usted trabaja.

1 _____

2 _____

3 _____

12. Desde su experiencia de trabajo ¿considera que existen diferencias significativas entre los niños y niñas sujetos de atención?

SI

NO

13. ¿Cuáles son las diferencias más significativas entre niños y niñas que usted ha visualizado en su trabajo? (refiérase desde su experiencia de trabajo a los aspectos que se presentan y que usted considere pertinentes)

Conflictos y problemáticas: _____

Estilos de enfrentar conflictos: _____

Motivaciones e intereses: _____

Participación en actividades: _____

Impacto de las intervenciones: _____

Deserción del programa: _____

***Si su respuesta a la pregunta 12 es no y no puede contestar la pregunta 13 entonces pase directamente a la pregunta 14**

14. ¿El programa en el que usted trabaja, contempla estas u otras diferencias entre niños y niñas sujetos de atención?

SI

NO

15. ¿En que aspectos y cómo el proyecto considera estas diferencias entre niños y niñas? (planificación, metodología, actividades, tratamientos)

Encuesta Niños y Niñas⁹

Esta encuesta tiene como objetivo conocer tus opiniones respecto a las experiencias de niños y niñas en diferentes ámbitos de sus vidas.

Esta encuesta es anónima por lo que se agradecerá que la contestes libremente. Para responder las preguntas marca con una x la opción que consideres más cercana a tu realidad o a lo que conoces

Identificación

Edad: _____

Sexo: femenino masculino

Curso de colegio en el que estoy o al que llegué: _____

Programa: residencia ambulatorio

Preguntas

1. Me gusta o me gustaría ir al colegio, ahí puedo aprender cosas nuevas, conocer gente y hacer amigos.

SIEMPRE AVECES NUNCA

2. Mis amigos son muy importante en mi vida, me gusta compartir con ellos, contarles mis problemas y las cosas buenas que me pasan.

SIEMPRE AVECES NUNCA

3. bActualmente vivo con:

Papás _____

Con uno de los papas (mamá o papá) _____

Hermano (s) _____

Vecinos _____

Amigo _____

Sólo o sola _____

Otros _____

4. ¿Conozco o he escuchado hablar de la ESCI?

SI NO

5. ¿En tus palabras que sabes sobre ESCI?

9. Estudio "Vivencias en torno a la ESCI, influencia de la variable género e integración del género en el programa ESCI Santiago".

6. Creo que la ESCI pone en peligros a los niños y niñas, porque los expone a situaciones riesgosas, como el contagio de enfermedades sexuales.

SIEMPRE AVECES NUNCA

Si la respuesta a la pregunta 4 es no y no puedes contestar la 5 y tampoco la 6, pasa directamente a la 7

7. Cuando sea grande uno de mis sueños es estudiar una carrera y tener una profesión.

SI NO

8. Cuando sea grande uno de mis sueños es ser mamá o papá, poder cuidar a mis hijos y compartir con ellos.

SI NO

9. Me gustan las actividades de este programa y me agrada asistir a ellas.

SIEMPRE AVECES NUNCA

10. Siento que me sirve participar en las actividades de este programa, me ayudan a solucionar mis problemas y me siento bien participando en ellas

SIEMPRE AVECES NUNCA

11. Creo que los niños que participan en este programa tienen otros problemas y formas de resolverlos que las niñas que participan en él

SI NO

12. Creo que a los niños que participan en este programa les gusta otro tipo de actividades y talleres que a las niñas que participan en él

SI NO

Muchas gracias por tu tiempo y colaboración



Colección Estudios - Tejiendo Redes

La Colección Estudios - Tejiendo Redes pretende contribuir a crear un marco legal, institucional y cultural propicio para la puesta en marcha de acciones efectivas contra las peores formas de trabajo infantil, particularmente el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Esperamos aportar con elementos teóricos y prácticos que promuevan respuestas locales, nacionales y regionales eficaces en los países de la región, para prevenir y erradicar las causas, condiciones, factores y situaciones de vulnerabilidad económica, social, cultural y personal que producen distintas formas de explotación de la niñez y de la adolescencia en nuestro continente.

Esta colección forma parte de las acciones del Proyecto Tejiendo Redes contra la Explotación de Niños, Niñas y Adolescentes, ejecutado por la OIT/IPEC en Sudamérica y financiado por el Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos.

Oficina Internacional del Trabajo

<http://www.oit.org.pe/ipecc>

<http://www.oit Chile.cl>

